

UNIVERSIDAD ANÁHUAC

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS
OTORGADO POR DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL
D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1982



EDUCACIÓN FINANCIERA EN TERCERO DE SECUNDARIA:

Una estrategia para impulsar la competencia financiera

TRABAJO APLICATIVO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN EDUCACIÓN

PRESENTA

Ana María Ruíz Hernández

NOMBRE DEL ASESOR DE TESIS

Dra. Mónica García de Luca

Agradecimientos

A mi Gran Maestro Jesucristo, por guiar todos mis pensamientos y actos en mi vida.

A mí amado Víctor Manuel porque el camino más gratificante es el que he hecho a su lado, siempre apoyándome y estando a mi lado como el mejor Esposo y Amigo.

A mi amada hija Ana Victoria por enseñarme con su hermosa sonrisa a creer en el milagro de la vida.

Índice

Contenido

Introducción.....	5
Descripción del problema a resolver	10
Justificación del proyecto de intervención educativa.....	17
Antecedentes contextuales	22
Antecedentes teóricos.....	28
Capítulo 1. Educación Financiera.....	32
1.1 Definiciones de educación financiera.....	32
1.2 Importancia de la Educación Financiera	36
Capítulo 2. Educación secundaria en México.....	39
2.1 Contexto de la educación secundaria	40
2.2 Situaciones recurrentes en la educación secundaria	42
Capítulo 3. Propuesta Didáctica	44
3.1 Metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos.....	46
3.2 Propuesta de intervención	50
Capítulo 4. Alineación del Proyecto con el Currículo.....	56
4.1 Transversalidad.....	56
4.2 Planeación didáctica	60
Capítulo 5. Formulación del Proyecto	63
5.1 Encuadre con el Programa de Fortalecimiento de la calidad Educativa	63
5.2 Desarrollo de las etapas del proyecto	66
5.3 Mecanismos de acompañamiento, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.....	66

Conclusiones.....	67
Referencias	70
ANEXOS	74
ANEXO 1.....	74
ANEXO 2.....	76
ANEXO 3.....	78
ANEXO 4.....	79
ANEXO 5.....	81
ANEXO 6.....	83

Índice de figuras

Figura 1. Demandas Sociales	25
Tabla 1. Cronograma de Actividades Figura 2 y Figura 3	66

EDUCACIÓN FINANCIERA EN SECUNDARIA: Una estrategia para impulsar la Competencia Financiera

Introducción

El presente trabajo contiene los elementos de un modelo de intervención educativa para trabajar con estudiantes de tercero de secundaria de escuelas públicas localizadas en zonas urbano-marginadas del estado de México. Obedece a la inquietud por la creciente concientización mundial de promover cambios positivos en el comportamiento económico de los individuos y las familias. Al respecto, una de las razones de peso para incorporar la educación financiera en el sistema escolarizado de nivel básico, es porque las decisiones económicas futuras a las que tendrán que enfrentarse los niños y jóvenes, suponen un reto mayor que en el pasado reciente, teniendo en cuenta la dificultad para acceder a los productos y servicios de los mercados financieros y económicos actuales.

La educación financiera servirá a todos los integrantes de la comunidad escolar, ya que todos tomamos decisiones económicas en nuestra vida diaria desde edades tempranas, las cuales se van intensificando conforme avanzan los años, la importancia y las consecuencias de estas decisiones financieras aumentan cuando los recursos son escasos, por eso es necesario que en las escuelas se lleven a cabo acciones que preparen a los niños sobre conocimiento del origen, el uso y destino del dinero para que lo sepan administrar y, en su caso, reproducir.

Los jóvenes tendrán que asumir riesgos financieros más frecuentes, derivados de la disminución de los beneficios de un trabajo estable y permanente que les permita la jubilación en determinado tiempo, la incertidumbre al incrementarse las tasas de desempleo en nuestro país y el aumento de la esperanza de vida, que los obliga a pensar en un programa de retiro digno, así como la carencia de un sistema de asistencia médica del sector salud en casos de especialidad. La educación financiera tiene la posibilidad de delinear el camino que permita transitar de un estado de indefensión a una situación donde los alumnos adquieren conocimientos, habilidades y capacidades para tomar mejores decisiones en cuanto al manejo de

sus recursos, hacer juicios informados y asesorarse adecuadamente para maximizar el rendimiento de su dinero, que cada vez es menos. También les ayudará a mantener sus finanzas sanas, enseñándoles a administrar sus ingresos y a gastar mejor, a construir los medios para hacer frente a imprevistos, a formarse un patrimonio y a cumplir sus metas de vida. (GARCIA de Güemez, 2015).

En los años recientes, la educación financiera se ha convertido en una prioridad para las organizaciones internacionales, las instituciones multilaterales y foros internacionales como la OCDE, el Banco Mundial, el G-20, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, entre otros, quienes buscan en el fortalecimiento de la cultura financiera una alternativa para incentivar los mercados locales y fomentar mayor bienestar social.

Con este panorama, resulta necesario que la educación financiera se incorpore al currículum oficial desde la educación básica. La importancia de la competencia financiera se reconoce cada vez más en el ámbito escolar. Un número gradual de países están elaborando nuevos currículos y aplicando estrategias de aprendizaje centradas en este campo. De acuerdo con el estudio PISA (Programme for International Student Assessment) de la OCDE, en el cual se lleva a cabo un estudio comparativo de evaluación respecto del rendimiento de los estudiantes de 15 años al concluir la secundaria que se centra en las competencias troncales lingüística, matemática y científica, también se ha incluido la evaluación de la competencia financiera, como parte de la educación de un ciudadano crítico y responsable.

Por otro lado, ante la situación de pobreza y recurrentes crisis financieras en nuestro país y en el mundo, es imperante sentar las bases de una cultura financiera para facilitar la igualdad de oportunidades, es necesario ofrecer una educación financiera a aquellos que de otro modo no tendrían acceso a ella. Los centros educativos están bien situados para promover este tema entre todos los grupos demográficos y reducir las diferencias y desigualdades respecto de ella.

La escuela goza de una posición privilegiada para lograr que la educación financiera llegue a todos, sin discriminación y alcance a jóvenes procedentes de todos los

sectores o grupos sociales, incluidos los más vulnerables, tratando de romper el ciclo de desconocimiento financiero generacional. Es importante destacar el aspecto cívico de la educación financiera como un componente importante que aporta al desarrollo del capital humano, ya que se basa en la idea de que los consumidores más educados e informados tomarán mejores decisiones financieras a lo largo de su vida, lo cual favorece la estabilidad y el desarrollo económico de un país.

El objetivo de este trabajo académico es exponer los fundamentos de una acción formativa orientada a una primera incursión en el ámbito de la educación financiera de estudiantes de secundaria. El planteamiento en él realizado puede servir de referencia para su adaptación a otros niveles educativos y aportar un conjunto de argumentos razonables y sustentados en evidencias documentales sobre la relación virtuosa entre la construcción de la competencia financiera y el desarrollo integral de la sociedad y los individuos. La pretensión no es aportar una visión completa de los productos financieros que existen en el mercado, sino mostrar los elementos básicos que permitan forjar una idea del alcance de las decisiones financieras dentro de un esquema global de razonamiento.

El trabajo está estructurado en diferentes apartados: en primer término, hace referencia a los antecedentes contextuales que nos mostrarán las experiencias de otros países que han logrado incorporar el estudio de la educación financiera al currículo oficial y los resultados obtenidos. Los antecedentes teóricos hacen énfasis al concepto de educación financiera para conocer qué es y para qué sirve, al mismo tiempo incluye algunas posturas de estudiosos de la materia, que justifican ampliamente su estudio.

En el capítulo uno, se realiza un acercamiento a los conceptos de educación financiera, planteados por organismos bancarios internacionales, quienes son los principales interesados en que los países con economías emergentes promuevan e impulsen la educación financiera, con el fin de que los ciudadanos aprendan a administrar y reproducir sus recursos.

Inmediatamente en el capítulo dos, se mencionan las características de la educación secundaria en México. La secundaria se cursa en tres años en los que se busca que los adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de competencias relacionadas con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática. Después de las reformas de 2006 y 2011 se pretende que los alumnos sean más apegados a las necesidades del mundo actual, con base en esta intención es esencial que los alumnos empiecen a desarrollar habilidades financieras desde pequeños. Esto les permitirá adoptar una actitud crítica y una mayor capacidad de análisis ante ofertas financieras, planificar y ahorrar para el largo plazo y gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales. Por lo tanto, los ciudadanos financieramente alfabetizados tendrán mayor capacidad para comprender las políticas económicas y sociales en las que se desenvuelven, teniendo el mayor provecho de ellas. Las condiciones y resultados de la educación en el nivel secundaria hacen necesario impulsar cambios para retomar el verdadero sentido de la educación dentro de una sociedad cada vez más demandante y competitiva. Una misión de la escuela es preparar a las generaciones de jóvenes para su vida social.

Posteriormente en el capítulo tres se abordan las propuestas didácticas en las que se desarrollará el proyecto, quizá el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), sea el más representativo de las propuestas de enseñanza situada, tiene el mayor peso en el locus del alumno, porque en éste los proyectos a desarrollar dependen en gran medida de los intereses académicos y personales del alumno. Para realizar un proyecto los alumnos deben de considerarlo como una actividad propositiva, abierto y libre, orientado a una actividad concreta, es valioso como experiencia pedagógica que permite el desarrollo y la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.

Estas propuestas didácticas son de aplicación general, pueden aplicarse en todos los niveles educativos e implementarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier materia o asignatura; hacen énfasis al planteamiento de situaciones educativas con un alto grado de aproximación a la realidad por medio de tareas, problemas, casos y proyectos. Además, tienen un alto nivel de relevancia cultural,

por medio de las cuales se promueve en los alumnos actividades interactivas y sociales en un ambiente de aprendizaje colaborativo.

Respecto al capítulo cuatro se aborda la transversalidad del proyecto, el cual es multidisciplinario y transversal, se realizará en las asignaturas de: Español, Matemáticas, Asignatura Estatal y Tecnologías para integrar los contenidos programáticos y el desarrollo de las competencias de los alumnos del cuarto periodo escolar; se explica la alineación del proyecto al currículo oficial; al Plan de Estudios 2011, así como destacando los 12 Principios Pedagógicos, el Mapa curricular de la Educación Básica enfocado únicamente al cuarto periodo escolar que corresponde al nivel de secundaria y los estándares curriculares, los cuales son el referente para el diseño de instrumentos que incluye los aprendizajes esperados y la planeación didáctica.

Finalmente, en el capítulo cinco se aborda de manera directa la formulación del proyecto, el encuadre con el Programa de Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Básica, a través del cual se pretende desarrollar el proyecto en el estado de México. Este programa brinda la oportunidad a las entidades federativas de presentar proyectos locales a la SEP para lograr financiamiento y llevarlo a cabo en las escuelas seleccionadas de acuerdo con lo que marcan los criterios de la población objetivo, estipulados en las Reglas de Operación del Programa. Posteriormente se especifican las cuatro etapas en las que se desarrollará el proyecto durante el ciclo escolar, con base a un cronograma acorde con el calendario escolar. En el siguiente apartado describo los mecanismos de acompañamiento, seguimiento y algunos instrumentos de evaluación que le servirá al docente para evaluar los aprendizajes de sus alumnos de las actividades de cada una de las etapas del proyecto. Cada una de las actividades programadas a desarrollarse durante el ciclo escolar 2017-2018, están diseñadas de tal manera que el docente las lleve a cabo en el salón de clase sin complicación y con ayuda de los anexos que describen las actividades, las herramientas o aplicaciones en las que los alumnos podrán trabajar para llevarlas a cabo. Al mismo tiempo contarán con la ayuda de la GUIA DIDÁCTICA INTERACTIVA DE EDUCACIÓN

FINANCIERA para estudiantes de tercero de secundaria, la cual contiene información referente al tema de educación financiera, así como videos y ejercicios interactivos que les permitirán tener información al alcance para desarrollar sus actividades y alcanzar el objetivo del curso.

El documento cierra con el apartado de conclusiones donde se mencionan los aspectos más relevantes de la presente investigación. Cabe aclarar que éstas no son finales, ni definitivas y que pueden ser modificadas y repensadas durante el desarrollo del proyecto de acuerdo con las circunstancias y el contexto en el que se lleve a cabo.

Descripción del problema a resolver

La educación es el motor que impulsa los grandes cambios individuales y sociales de un país; sin embargo, es difícil comprender que, en los últimos cuarenta años, la calidad de la educación mexicana ha sufrido un visible deterioro. La revisión histórica de nuestro proceso educativo reciente nos muestra que, a pesar del reiterado interés de los gobiernos de fortalecer la educación pública, sobre todo el nivel básico, no han existido trascendentes reformas que permitan acelerar el proceso de formación integral, sobre todo de las clases populares. Pese a los esfuerzos realizados, la desigualdad educativa persiste, excluyendo a millones de personas del acceso a una educación de calidad e impactando con más fuerza donde más pobreza existe. Es incongruente el discurso político que resalta la importancia estratégica de la educación y el quehacer nacional que indica que no hemos sido capaces de lograr los resultados deseados en materia educativa para abatir el rezago social y consolidar un proyecto nacional que garantice prosperidad y calidad de vida en lo individual y colectivo.

Es alta la probabilidad de que a través de este proyecto se fomente la cultura financiera en los estudiantes de tercero de secundaria para mejorar su situación socioeconómica en el largo plazo, toda vez que es un tema vigente y la preocupación de encontrar aspectos centrales que nos permitan impulsar y fortalecer la educación básica de nuestro país.

Otro problema que se observa es que el Sistema Educativo Nacional (SEN) no ha establecido parámetros y metas alcanzables en el mediano y largo plazo en cuanto a cobertura, calidad educativa, pertinencia, actualización de contenidos, financiamiento educativo, entre otros, que constituyan compromisos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en torno a un sólido acuerdo nacional en pro de la educación, el cual quede incluido en la agenda nacional. Otro punto es enfatizar la trascendencia de la educación basada en valores universales que coloquen la formación integral de los niños y de las niñas en el centro de la política educativa. Asimismo, el impostergable y trascendente papel proactivo del profesor en su misión de facilitador, guía, líder moral y comunitario que tiene cada maestro en lo individual, en el aula, en la escuela, en la comunidad y en su región, ya que a través de su intervención se podrá medir el avance del aprendizaje integral de cada estudiante, tomando como base su nivel de desempeño al inicio de cada programa y al concluirlo.

También hay que rescatar la centralidad funcional de cada escuela como unidad básica del sistema educativo (la Escuela al Centro), ya que en ella confluyen las intenciones, expectativas y acciones de todos los actores de la comunidad escolar. Una escuela que defina claramente sus objetivos con la intención de elevar el rendimiento de los alumnos, la calidad de los servicios educativos y de trabajar de manera colegiada, participativa y responsable garantiza la eficacia del sistema educativo en su conjunto, potenciar su papel como ambiente propicio para la adquisición y certificación de conocimientos; y apuntalar el papel de sus directivos como ejes articuladores del esfuerzo colectivo, es necesaria una nueva relación escuela-comunidad y profesor-padres de familia.

La influencia del contexto social y educativo de las familias en los aprendizajes de sus hijos es una tesis ampliamente confirmada en las investigaciones educativas recientes, el objetivo es lograr una ciudadanía más y mejor educada y vincular la educación financiera y el cambio en el comportamiento de los alumnos de tercero de secundaria respecto del uso de los recursos, en el corto y mediano plazo para mejorar su situación socioeconómica.

De acuerdo con los datos registrados, a mediados de la década de los 80's la pobreza no era un tema del que se interesaran los gobiernos. La mayoría de los países de América Latina pasaban por una profunda crisis económica, que se prolongó hasta fines de ese decenio. La deuda externa, el debilitamiento de sus exportaciones ante la caída de los precios internacionales de las materias primas, la contracción del crédito y la escasez de inversión extranjera empeoraron la situación.

Como respuesta a la crisis, a partir de la década de los noventa, los regímenes neoliberales tuvieron presente de manera abrumadora las "recomendaciones" dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Entre las medidas que recomiendan se encuentran las siguientes: privatización de empresas públicas, disminución del déficit público, disminución drástica del gasto social, topes salariales y homogeneización hacia abajo de los salarios, desmantelamiento de los sindicatos, como asociaciones de defensa de los trabajadores, desregulación económica del estado y apertura comercial y facilidades a la inversión extranjera.

Los gobiernos de Latinoamérica manifestaron su disposición para llevar a cabo los programas de estabilización y de ajuste estructural prescritos por el FMI y el BM, así, iniciaron acciones encaminadas al desmembramiento de los programas de bienestar social, al debilitamiento de la legislación laboral, al desmantelamiento del sector estatal y la privatización en gran escala de las empresas públicas. La situación de la pobreza en América Latina en las últimas décadas ha registrado un retroceso en las condiciones de vida de los ciudadanos. En la actualidad diversas organizaciones han coincidido en señalar que el crecimiento de la pobreza y de la miseria extrema en América Latina ha aumentado vertiginosamente justo en un periodo de dominio de las estrategias vinculadas con el modelo neoliberal. (Bermúdez, Roberto, 2007, p. 170)

Uno de los aspectos característicos de la pobreza en América Latina es su elevada incidencia entre los grupos más jóvenes de la población, en comparación con grupos de mayor edad. Para ilustrar este efecto, se calculó la relación existente

entre la incidencia de la pobreza en los jóvenes y en los adultos mayores de 55 años, que es el grupo de población con menor incidencia de pobreza en términos de promedio en la región. Esto permite observar que la tasa de pobreza de los menores de 15 años equivale a 2.8 veces la registrada en el grupo de mayor edad, en tanto que la tasa del grupo de jóvenes de entre 15 y 24 años equivale a 1.9 veces con relación a la de los mayores de 55 años (CEPAL).

La integración de la población juvenil en los procesos de desarrollo es crucial para avanzar hacia una sociedad más igualitaria. El nexo entre la educación y el empleo es uno de los ejes fundamentales de la inclusión social en esa etapa de la vida. Es importante comprender la diversidad de situaciones y trayectorias juveniles existentes, que conviven en cierta tensión con dificultades de inclusión específicas de este grupo etario, y no estigmatizar a los y las jóvenes que se encuentran, al menos transitoriamente, desafiados de la escuela o de un empleo (CEPAL).

La población joven es cercana a los 160 millones de personas en la región Latinoamérica (CEPAL/OIJ/IMJUVE, 2014) y en algunos países su proporción seguirá siendo muy significativa en las próximas décadas. Para esa población se requiere un mayor nivel educativo, una formación pertinente y mejor preparación para el aprendizaje a lo largo de toda la vida (CEPAL/OIJ/IMJUVE, 2014). La CEPAL hace notar que, junto a las persistentes brechas estructurales, hay desigualdades en el desarrollo de capacidades y en el mundo laboral. Esas inequidades, que afectan especialmente a los y las jóvenes, requieren respuesta si se desea avanzar en el camino de la sostenibilidad con igualdad.

Las metas que deben alcanzar en el mediano plazo los países latinoamericanos se relacionan con políticas de atención a jóvenes para el desarrollo y la formación de habilidades para el trabajo remunerado y las iniciativas para reducir el desempleo juvenil y promover el acceso a un empleo de calidad. (CEPAL), entonces la relación entre la educación financiera y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los alumnos de tercero de secundaria puede tener un alto grado de probabilidad.

En este mismo sentido, el nexo educación-empleo es reconocido como uno de los principales ejes de la inclusión social juvenil (CEPAL, 2005; CEPAL/OIJ, 2004 y 2008; CEPAL/UNFPA, 2012). Es principalmente en esa etapa de la vida cuando se construye la articulación entre estos dos ámbitos clave, al coincidir muchas veces esfuerzos por seguir educándose y al mismo tiempo la necesidad de trabajar y percibir ingresos. Las nuevas generaciones de jóvenes se han beneficiado del mejoramiento de los indicadores básicos de cobertura educativa y participación laboral.

No obstante, la CEPAL también ha mencionado reiteradamente las paradojas y tensiones que enfrentan los y las jóvenes latinoamericanos en sus procesos de desarrollo, entre otras razones porque a pesar de que el tiempo de escolarización es mayor que nunca, sus oportunidades de inserción laboral son menores que las de los adultos. Además, el tipo de empleo al que acceden es de menor calidad y se caracteriza por un menor grado de protección social (CEPAL/OIJ/IMJUVE, 2014), lo que repercute en otros factores esenciales para los procesos de desarrollo juveniles, como los vinculados al logro de autonomía residencial y económica.

En diversos países, el principal problema ya no estriba en la exclusión del sistema educativo, sino en una segmentación socio educacional asociada a una inclusión diferencial. Quienes viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad tienen menos oportunidades de permanecer el tiempo necesario en la institución de enseñanza para culminar el ciclo educativo y tener un nivel adecuado de aprendizajes. Las desigualdades en el sistema educativo son profundas y se expresan en diversas dimensiones, como la calidad de los servicios, la infraestructura, el prestigio, el tamaño de las escuelas y el profesorado. Los logros alcanzados generan exigencias, expectativas y desafíos a los que resulta más difícil responder. (CEPAL)

Las oportunidades de inserción laboral en el período juvenil constituyen el otro pilar de la inclusión social. El puente entre la educación y el empleo durante la juventud representa en gran medida el paso de la vida dependiente a la autónoma (Rico y Trucco, 2014). Sin embargo, los avances en el campo educativo no se han trasladado al terreno laboral, donde persisten brechas significativas respecto a la

población adulta: las tasas de desempleo de los y las jóvenes son mayores y su inserción laboral se caracteriza por una menor protección.

México experimentó, en el 2009, la más aguda contracción económica en su historia reciente, como ha sido ampliamente documentado (CEPAL, 2009). La crisis mundial se transmitió a las economías latinoamericanas. Al respecto, la dependencia comercial mexicana respecto del mercado norteamericano potenció el impacto de estos factores, contribuyendo así a que la crisis impactará con mayor fuerza a nuestro país.

México registra altos índices de pobreza y marginación que mantienen a la mayoría de los estudiantes de secundaria en un estado de pobreza, esta situación requiere de nuevas estrategias económicas-sociales que permitan dar nuevas herramientas a los estudiantes para que sean ellos los que propicien el cambio de sus condiciones.

En la Cumbre Mundial de Copenhague 1995, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pone como tema central la Pobreza y el Desarrollo Social, a partir de estos años el Banco Mundial viene presionando a los países del tercer mundo para que lleven a cabo programas de reducción de la pobreza. En el caso de México a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se fortalecen los esfuerzos gubernamentales con el programa "Solidaridad". Durante el Gobierno de Vicente Fox y Felipe Calderón se convierte en el programa "Oportunidades". En el actual periodo de Enrique Peña cambia el nombre a "Prospera", así estos programas sociales están encaminados a contribuir a la disminución de la pobreza, sin a la fecha cumplir con su objetivo de acuerdo con los últimos resultados del CONEVAL 2015, cada año hay más pobres.

Por otro lado, y destacando un dato importante, sabemos que en México el 41% de la fuerza laboral tiene una cuenta de afores para el retiro, según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015, situación que refleja la distante posibilidad de que estos trabajadores accedan a una pensión digna cuando se jubilen. Lo anterior, debido a que en México las aportaciones obligatorias a las afores son solo del 6.5%

del salario de los trabajadores. El nivel más bajo a escala internacional según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Con este nivel de aportaciones, la pensión que recibirán aquellos trabajadores que comenzaron a cotizar a partir del 1 de julio de 1997 será equivalente a sólo el 30% de su último salario, situación que desconoce la mayoría de los trabajadores.

Al respecto, la OCDE propone que una pensión adecuada debería ser equivalente al 70% del último sueldo que recibió el trabajador y para que las afores otorguen pensiones dignas la proporción de ahorro respecto al salario debería ser del 12 y 18%, lo que implica duplicar o triplicar las contribuciones actuales, ya sea de forma voluntaria u obligatoria. Ante esta situación y considerando que sólo el 4% de los trabajadores que tienen una cuenta de afore realizan aportaciones voluntarias a su cuenta, el resto no podrá solventar su retiro con su pensión. (CNBV-INEGI, 2015)

El enfoque tradicional de atención a la pobreza no rompe con la llamada “cultura de la pobreza”, cultura cimentada sólidamente por la ayuda material y la caridad; esta cultura es producto de la “desesperanza aprendida”, como factor psicológico que inhibe la superación personal y la lucha por alcanzar nuevas metas de bienestar personal. El fenómeno de la marginalidad y exclusión social no es un asunto solo de ingresos sino de preparación personal para enfrentar los retos y dificultades de la vida diaria (Guido Masis, 2009).

El conjunto de estas condiciones sociales y económicas han hecho que millones de familias queden excluidas del desarrollo y sin la posibilidad de acceder a información y a mecanismos que les permita salir de un círculo vicioso caracterizado por pobreza, bajo nivel educativo, falta de competitividad, ingresos bajos y acentuación de la desigualdad.

Las familias siguen percibiendo ingresos económicos por debajo de la línea de bienestar; los recursos se destinan principalmente al consumo, teniendo poca atracción por el ahorro, por mínimo que éste sea; las decisiones de compra se

tornan incongruentes con la atención de necesidades básicas, pero sobre todo, se arraiga la cultura de que la situación de la familia es responsabilidad exclusiva del gobierno o de algún otro actor o situación externa.

Estos factores se van reproduciendo en los hijos. Es un esquema que se transmite en la mayoría de los casos de generación en generación, reproduciendo los patrones de comportamiento. Para algunos jóvenes no hay más opción que la resignación y para otros, el único propósito es tener más dinero, aun al margen del esfuerzo y de la ley.

El propósito que busca la educación financiera es romper este círculo vicioso, resolver problemas básicos en el comportamiento de las personas a la hora de planear y realizar sus consumos, otorgarles mayor información de las ventajas que ofrece el mercado financiero, despertar su interés para que emprendan proyectos de vida y sobre todo, generar mayor conciencia de que el cambio y el progreso se encuentra en la persona misma.

Justificación del proyecto de intervención educativa

La dimensión económica de nuestra realidad social es un aspecto esencial de la misma, sus características financieras, los altos niveles de endeudamiento, la falta de comprensión de las condiciones contractuales establecidas en productos de creciente complejidad y el impacto de la crisis de los últimos años sobre amplias capas de la población, han puesto de manifiesto la necesidad de incorporar alguna modalidad de Educación Financiera (EF) en los niveles de educación básica para que niños, adolescentes y adultos sepan enfrentar sus decisiones económicas de gasto y ahorro con fundamentación en la educación financiera; por estas razones, sin menoscabo de otras, considero conveniente llevar a cabo esta propuesta

Concurren, además, razones de equidad específicas porque diferentes estudios ponen de manifiesto que las personas integradas en familias con menor nivel socioeconómico se ven especialmente afectadas por esta falta de formación

financiera en varios sentidos: gestionan peor sus decisiones de ahorro y endeudamiento (Lusardi, 2009; Robson, 2012), escogen fondos de inversión con mayores comisiones (Hastings y Tejada-Ashton, 2008), tienen menos capacidad de participación en el mercado de capitales y planifican peor su jubilación (Van Rooij, Lusardi y Alessie, 2012). Además, en la medida en que se ha establecido una relación significativa entre las experiencias durante la adolescencia y el comportamiento posterior a lo largo de la vida (Friedline, Elliot y Nam, 2011; Ashby, Schoon y Webley, 2011), así como un gradiente positivo entre la EF recibida en el ámbito escolar y el desarrollo de la competencia financiera (Lacuesta, Martínez y Moral, 2014), la formación académica recibida en este campo es una cuestión de gran relevancia social.

Todas estas razones, han dado lugar a que la OCDE impulse iniciativas para incluir la EF en los sistemas educativos y evaluar las competencias adquiridas por el alumnado (OECD, 2012), subrayando que las autoridades deben adoptar medidas para que la misma se produzca en un contexto académico de modo que acceda a ella toda la población en edad escolar, sin perjuicio de iniciativas complementarias para otros grupos sociales que la requieran. Sin embargo, los modelos de implantación de la EF son muy variados y coexisten, incluso dentro de un mismo país, fuertes diferencias entre centros y territorios (Atkinson y Messy, 2013; OECD, 2014b), de modo que se hace necesario identificar cuáles de las iniciativas nacionales adoptadas son las más adecuadas. (Molina Marfil, Jul-Sep 2015).

En el caso español, el impacto sobre la competencia de los programas de EF introducidos en el sistema educativo es irrelevante. El retraso es especialmente grave a pesar de los últimos esfuerzos realizados. Es el país de la OCDE donde menos EF hay disponible para el alumnado: el 84,20% no recibe ninguna en absoluto (OECD, 2014). En los programas piloto impulsados por el Banco de España (BE), el porcentaje de participantes en relación con el total de la población escolar es muy reducido (43.000 alumnos de los 8.081.972 matriculados y 452 centros de los 27.650 existentes en enseñanzas de régimen general no

universitarias para 2013-14) y sus autores subrayan la necesidad de incluir estos conocimientos en el currículo escolar (BE, 2013: 18).

Las enseñanzas de contenido económico no son impartidas, en las edades evaluadas por PISA ni en las anteriores, por profesorado especialista en Economía ni durante materias cursadas por la totalidad del alumnado. Aunque los docentes responsables carecen de formación en un ámbito científico tan complejo y específico como el económico financiero, en las recientes reformas curriculares, se ha optado por un modelo transversal que indica que la EF sea tratada por los maestros de primaria en sus diferentes áreas, mientras que en secundaria obligatoria, se establece que a las edades evaluadas por PISA, la Educación Financiera será impartida transversalmente por el profesorado de Matemáticas o Geografía e Historia a lo largo de las materias que imparten. (Molina Marfil, 2015, pp. 85-108)

Sin embargo, la educación financiera no está contemplada en el documento Metas Educativas 2021, editado por la OEI en 2008, en este documento se contemplan los grandes temas de la agenda educativa en el marco de la celebración de los bicentenarios de la independencia de varios países iberoamericanos. En 2010 se iniciaba en esa Conferencia un ambicioso proyecto para reflexionar y acordar un conjunto de metas e indicadores que diera un impulso a la educación de cada uno de estos países. El objetivo final es lograr a lo largo de la próxima década una educación que dé respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participen la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Un proyecto que articulado en torno a la educación contribuya al desarrollo económico y social de la región y a la formación de una generación de ciudadanos cultos, y por ello libres, en sociedades democráticas e igualitarias.

Existe, pues, en este documento el convencimiento de que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social, olvidándose del aspecto integral de la educación enfocado a la educación financiera.

Así, la propuesta de incluir la educación financiera de manera transversal en algunas escuelas de educación secundaria del estado de México tendrá beneficios directos en los alumnos para que sean alfabetizados financieramente y manejen mejor sus recursos.

Así que ciñéndose al Plan de Estudios 2011 de Educación Básica de la SEP, “el currículo es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de ingreso y egreso del educando, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el proceso formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana.”

El currículo también requiere fomentar el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que deben conformar al ser humano para hacer de él una persona responsable, activa y competitiva, con capacidad de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de la vida. El currículo de esta intervención educativa pretende responder a las preguntas relacionadas con los temas económico y financiero: qué enseñar, cómo enseñar, cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar.

Sin duda México se encuentra en una crisis cada vez más profunda, de eso no hay duda, pero su crisis no se reduce al conjunto de problemas políticos, sociales o económicos, como la pobreza, la ignorancia, la violencia, la corrupción y la destrucción del medio ambiente. Dicho en pocas palabras, la crisis consiste en que hemos perdido el sentido de nuestra existencia colectiva. Cuando sostengo lo anterior, quiero decir principalmente que a los mexicanos nos falta cohesión, dirección y confianza. Cuando una colectividad carece de sentido, ha perdido su razón de ser, ha olvidado qué debe valorar, ha perdido el rumbo. (Hurtado, 2009)

La persona en condición de pobreza es pobre merced a sus ingresos o es pobre porque su estructura psicológica no le permite desarrollar ciertas habilidades y competencias necesarias que le permitan acceder a un mejor ingreso. (Guido Masis, 2009). Estas son algunas de las razones de la utilidad de por qué incorporar la

educación financiera al currículo, la cual es cada vez más relevante para la vida y de mayor interés para los alumnos y darles algunas herramientas para desempeñarse en la vida cotidiana con mayores elementos y salvaguarde su economía.

La educación financiera servirá a todos los integrantes de la comunidad escolar, ya que todos tomamos decisiones económicas en nuestra vida diaria y desde edades tempranas, las cuales se van complicando conforme avanzan los años, la importancia y las consecuencias de estas decisiones financieras aumentan cuando los recursos son escasos, por eso es necesario que en las escuelas se lleven a cabo acciones que preparen a los niños sobre conocimiento del origen, el uso y destino de sus recursos para que los sepan administrar.

La educación financiera permite transitar de un estado de indefensión a una situación donde contemos con conocimientos necesarios para tomar buenas decisiones para manejar de forma cuidadosa nuestro dinero. La educación financiera es el proceso mediante el cual adquirimos conocimientos, habilidades y capacidades que nos permiten tomar mejores decisiones en cuanto al manejo de nuestros recursos, hacer juicios informados y asesorarnos adecuadamente para maximizar el rendimiento de nuestro dinero. También nos ayuda a mantener finanzas sanas, enseñándonos a administrar nuestros ingresos y a gastar mejor, a construir los medios para hacer frente a imprevistos, a formar un patrimonio y a cumplir metas de vida. (GARCIA de Güemez, 2015)

Para tener conocimientos financieros no se necesita gran ciencia, solo es cuestión de solicitar información a una institución bancaria y a los niños de primaria y secundaria acercarlos la información con expertos en el tema, para eso existen instituciones públicas y privadas dedicadas a la extensión de la educación financiera. Los ciudadanos educados financieramente conocen las ventajas del ahorro y el manejo prudente del crédito lo que les permite tener finanzas sanas, no endeudarse, tener solvencia económica y prever el futuro para hacerse de un patrimonio.

Los conocimientos acerca de las finanzas personales contribuyen significativamente a mejorar la calidad de vida, por eso es necesario quitar los prejuicios de que el tema es de expertos o para personas con una alta solvencia económica, para eso se requiere crear conciencia en los niños desde el nivel básico y en todos los niveles socioeconómicos, especialmente en aquellos donde los recursos son más escasos y gastan sin planear, sin considerar si va a ver recursos o no, la próxima semana.

En consecuencia, el contexto de la educación financiera en México es limitado, ya que en la mayoría de las ocasiones sólo se enfoca al tema del ahorro. Su cometido es transmitir conocimientos para el desarrollo de habilidades que permitan tomar decisiones con el objetivo de elevar la calidad de la vida individual y familiar.

Antecedentes contextuales

La tendencia mundial en las actividades financieras de las instituciones bancarias es participar en la promoción y divulgación de la educación económica y financiera de los estudiantes de nivel básico con el fin de promover el desarrollo económico y financiero de los países con economías emergentes para enseñar a los niños a tomar las mejores decisiones en materia económica. El primer antecedente en educación financiera es el “Día Mundial del Ahorro”, establecido el 31 de octubre de 1924 por la World Society of Saving Bank en Milán.

Así que una población financieramente educada facilita el crecimiento de la economía de un país, pues los ciudadanos contribuyen a la estabilidad económica y a mejorar las condiciones de su entorno. En nuestro país recientemente el banco central, el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil han realizado acciones para divulgar la educación económica y financiera entre la población, pero esta propuesta no ha llegado de manera formal al sistema educativo.

Por su parte el Banco de México promueve la educación en temas económicos y financieros entre la población en general, ha desarrollado y promovido material formativo para adolescentes, jóvenes y adultos difundidos a través de la Biblioteca del Banco de México, la Cátedra Banco de México, el Premio Cont@cto Banxico y

los esfuerzos conjuntos realizados con el Museo Interactivo de Economía (MIDE) y otras instituciones del sector público y privado. Recientemente diseñó *Mi Banxico. Educación económica y financiera para niños*. (BANXICO, 2010).

Al mismo tiempo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) han promovido la educación financiera. Se suman a estas iniciativas la Secretaría de Economía (SE) y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

También el tema ha sido abordado en las cámaras del Congreso de la Unión, a través de diversas iniciativas de ley que promueven la educación financiera para que se reforme la Ley General de Educación y se incorpore la asignatura de educación financiera en el currículo con el propósito de promover el ahorro y la sana administración de los recursos, entre otras prácticas que benefician a la población mexicana e impulsan el cambio cualitativo en la formación de los niños y jóvenes que cursan la educación básica, media superior y superior.

Destacan los múltiples esfuerzos realizados de manera institucional o interinstitucional por los sectores bancario, asegurador, bursátil y del ahorro para el retiro, entre otros, para la divulgar la educación financiera en diversas poblaciones, sin llegar formalmente a las escuelas públicas de educación básica. Sin embargo existen esfuerzos educativos realizados por instituciones académicas de gran prestigio, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entre otras, vinculados con dependencias gubernamentales, empresas financieras privadas con presencia nacional y asociaciones representativas de los sectores bancario, asegurador, bursátil y del ahorro para el retiro, entre otras, para hacer llegar la educación financiera en el nivel superior, sobre todo en las carreras que estén perfiladas a las finanzas, negocios, administración, actuaria y afines.

Al mismo tiempo, existen organizaciones no gubernamentales (ONG), que han realizado acciones importantes en torno a la divulgación de la educación financiera implementando en poblaciones estudiantiles de educación básica, media superior y superior, así como en la población abierta, programas de esta naturaleza. Muchas de estas organizaciones cuentan con el patrocinio de instituciones financieras privadas nacionales o fundaciones y, en algunas ocasiones, con el apoyo de organismos internacionales que desarrollan sus programas de Responsabilidad Social de manera transnacional.

Por su parte la Asociación de Bancos de México (ABM), es una de las primeras organizaciones en México en desarrollar un programa de educación financiera para niños y jóvenes partiendo de la necesidad de brindar apoyo a la sociedad sobre este tema, inició el desarrollo de una estrategia básica de promoción y divulgación entre la población; para lo cual sentó las bases de comunicación y cooperación con distintas dependencia públicas y privadas, Universidades y organizaciones de la sociedad civil para iniciar con una campaña de concientización sobre el tema y su importancia en el bienestar económico y financiero de las familias.

En el 2009 se crea el Comité de Educación Financiera de la ABM, la cual llevó a cabo diferentes actividades para unir esfuerzos con diversas instituciones para la promoción de la educación financiera. El programa gremial de la ABM bajo la premisa de que diferentes tipos de públicos necesitan distintos tipos de iniciativas, las instituciones bancarias se dieron a la tarea de crear diferentes ofertas que respondieran a las características de los diferentes públicos a los que están dirigidos. A través de dos iniciativas de alto impacto diseñadas y orientadas a niños de quinto de primaria a través del “Día del Ahorro Infantil” y los “Congresos Bancarios Universitarios”, dirigido a jóvenes que están cursando el nivel superior.

Sin embargo, a pesar de los diversos esfuerzos que han realizado diferentes instituciones para promover y difundir la educación financiera, estas acciones no han logrado permear al sistema educativo para que se incluyan en los planes y programas de estudio del nivel básico, por lo que es necesario que se implemente un proyecto piloto, en una primera etapa, sobre todo en escuelas secundarias de

educación básica, ya que el alumno a esta edad ya se hace responsable del dinero que maneja para su transporte, su desayuno y otros gastos que le dan para asistir a la escuela, en otras palabras ya maneja y conoce el uso del dinero.

En la Primera Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Centro, integrada por el Distrito Federal, Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos, a la que fueron convocados los Subsecretarios de Educación Básica u Homólogos, convocada por la Secretaría de Educación Pública, celebrada el 9 de noviembre de 2015 en Puebla, se analizaron los resultados del examen PLANEA Básica 2015 y se concluyó que no se han logrado avances en la mejora del logro educativo de los 26 millones de estudiantes que cursan el nivel educativo básico y que representan el 73% del total del sistema educativo nacional.

Los resultados de los niños y jóvenes no son satisfactorios (INEE, 2015), a pesar de los diferentes programas y proyectos implementados por la SEP a lo largo de las últimas dos décadas. Ahí mismo se determinaron algunos temas que deben abordarse en las escuelas como la obesidad, el acoso escolar, la seguridad pública, la educación financiera, lectura y cultura para la paz, para fortalecer los aprendizajes de los alumnos en educación básica que es el ciclo formativo en el que se desarrollan las competencias fundamentales para la vida. En ella se debe *aprender a aprender* y *aprender a convivir*, por lo tanto, la educación financiera por lo menos ya está considerada de manera informal en la agenda de la CONAGO 2015 y esto anima a diseñar y continuar con el proyecto en mención.

Esquema que menciona las seis demandas sociales respecto a lo que se debe de agregar al currículum de educación básica.

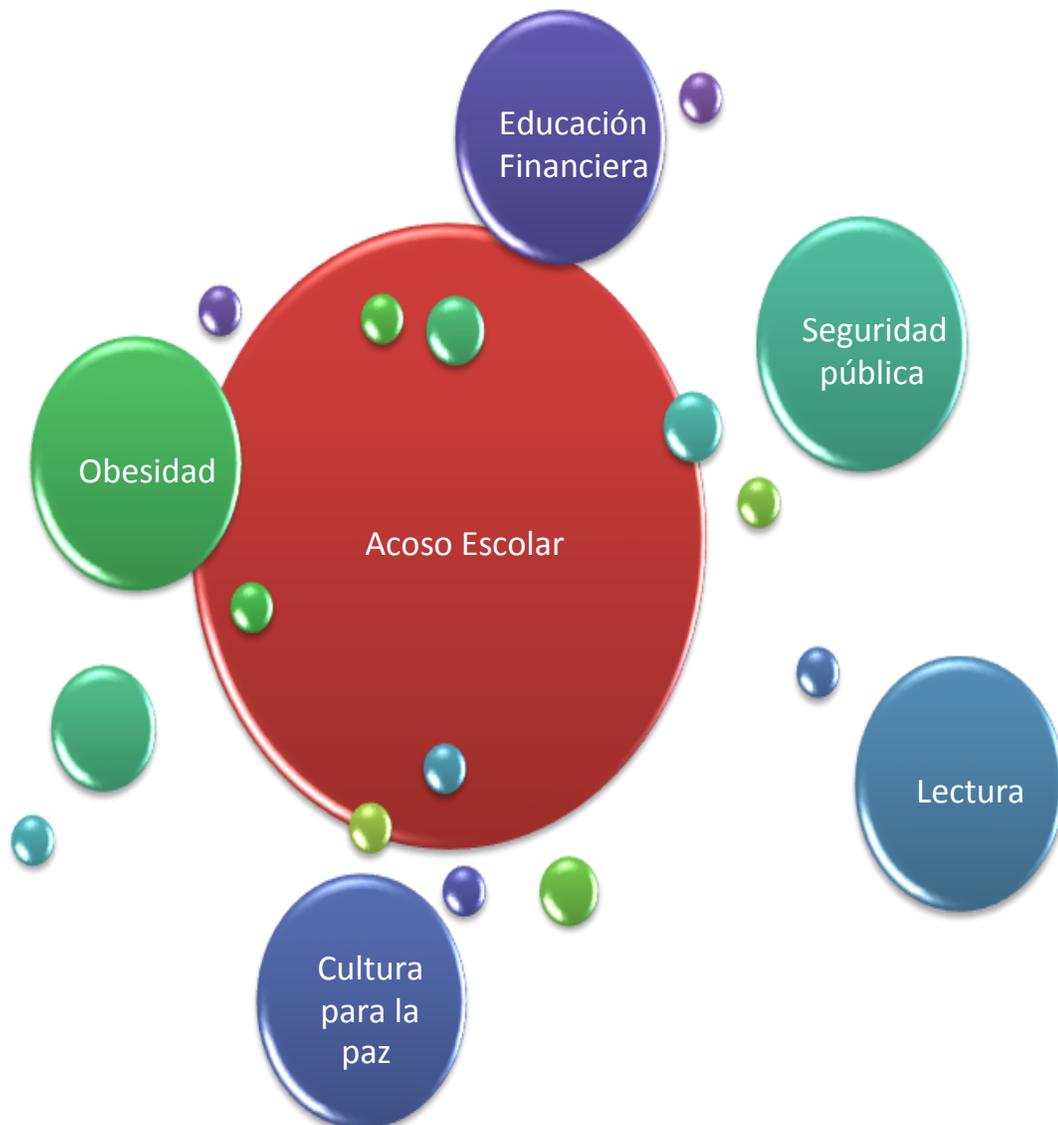


Figura 1. Demandas Sociales.

Fuente: Primera Reunión del Grupo de la Coordinación Regional zona Centro. Puebla, Puebla, 9 de noviembre de 2015. SEP-CONAGO.

En el NUEVO MODELO EDUCATIVO 2016, se contempla la posibilidad de sumar al currículo otras temáticas que no se cubren en las asignaturas de los tres campos

formativos del componente Aprendizajes clave, tanto porque son susceptibles de aprenderse fuera de la escuela como porque se requieren docentes especializados para impartirlas. Algunas de estas temáticas son cada vez más relevantes para la vida y de mayor interés para los alumnos, por ello, cada escuela habrá de definir, con base en su Ruta de mejora escolar la pertinencia de impartirlas en su contexto particular. Al adquirir, con recursos provenientes de diversos programas federales, materiales para impartir adecuadamente los espacios curriculares de este ámbito, el Consejo Técnico Escolar habrá de considerar también recursos para contratar docentes capacitados o para capacitar a un docente de la escuela interesado en impartir alguno de estos nuevos contenidos relevantes del modelo educativo 2016, que incluyen espacios curriculares en este ámbito: (SEP, 2016)

- Taller para el desarrollo de las capacidades de iniciativa y de emprendimiento
- **Clases de educación financiera**
- Taller de robótica
- Taller de introducción al pensamiento algorítmico
- Taller de programación

Profundización de aprendizajes clave

El primer ámbito de la Autonomía curricular ofrece oportunidades a los alumnos para que vayan más a fondo en temáticas relativas a las asignaturas de los tres campos formativos de los Aprendizajes clave. Con base en los resultados de desempeño de los educandos, de sus intereses particulares y de los recursos con que cuenta la escuela, el Consejo Técnico Escolar podrá decidir ofrecer al alumnado espacios curriculares relativos a los campos formativos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y comprensión del mundo natural y social. Alguno de los espacios curriculares puede abarcar más de una asignatura o campo, lo que propicia así el conocimiento interdisciplinar.

Asimismo, este ámbito ofrece la oportunidad para apoyar a los alumnos cuyo desempeño, en alguna de las asignaturas de los tres campos formativos, sea

deficiente y requiera de un reforzamiento específico. En este caso los indicadores del Sistema de Alerta Temprana brindarán la información necesaria al Consejo Técnico Escolar para determinar qué contenidos requieren aprender y para definir la composición de los grupos de estudio.

Por otra parte, el sistema educativo del estado de México concentra la mayor parte de la matrícula a nivel nacional, que al mismo tiempo demanda una planta docente más numerosa y mayor inversión en infraestructura escolar. Los subsistemas educativos estatal y federalizado que existen en la entidad no alcanzan a lograr una adecuada cobertura de este servicio, a pesar de que el Gobierno del estado de México destina la mayor parte de su presupuesto al rubro de educación, de cada peso del presupuesto, 60 centavos van al sector educativo, un gasto enorme que no alcanza a cubrir el rezago educativo que se presenta en los diferentes niveles educativos de la educación básica de la entidad.

Al mismo tiempo, la heterogeneidad geográfica del estado de México complejiza atender la cobertura educativa en el nivel básico, solo el 63.6% se atiende a nivel estatal, por debajo del indicador nacional que es del 72.1 %. Las grandes distancias territoriales que existen entre la escuela y el alumno es la primera causa de que los niños no tengan acceso a la educación básica. Ahora, la principal preocupación en educación básica estriba en lograr procesos de aprendizaje con mayor calidad, comparables a los de países con mayor desarrollo económico y educativo, así como en reducir las brechas de desigualdad que todavía determinan limitaciones difíciles de superar para los alumnos que proceden de las familias más pobres o con problemas de violencia o integración social. Por lo cual es necesario investigar los antecedentes teóricos de dicho problema para entenderlo mejor.

Antecedentes teóricos

Las sociedades modernas reconocen a la educación como un derecho humano que amplía las capacidades de las personas. Es también un recurso necesario para el desarrollo material, social y cultural de estas sociedades y, cuando existen las condiciones adecuadas, coadyuva al crecimiento económico (OCDE, 2012b; Palos,

2011; Hernández, 2004). En México, esta perspectiva está plasmada en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que reconoce a la educación que imparte el Estado como un medio para desarrollar tanto las facultades del ser humano como la vida económica, política y cultural de la nación. Este interés se traduce en el reconocimiento constitucional del derecho de todos los mexicanos a una educación básica y media superior obligatorias y de calidad. Así, el Estado mexicano está obligado a garantizar la gratuidad de los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y media superior. La universalidad de esta última se deberá alcanzar al inicio del ciclo escolar 2021-2022.

Entonces el derecho de la niñez y de los jóvenes a una educación gratuita y obligatoria queda en el camino al enfrentarse a una situación de pobreza que les impide asistir y/o permanecer en la escuela. En este sentido, los términos de pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad, a carencia, dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. Podemos deducir que el término pobreza en su uso cotidiano lleva implícita la comparación entre la situación de una persona, familia o grupo humano y la concepción de quien habla o escribe, sobre lo que es necesario para vivir o sustentar la vida. (Boltvinik, 2001, p. 31). Cuando hablamos de necesidad, nos referimos a la falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida, pero también a una situación a la cual es imposible sustraerse y a la acción infalible de las causas.

Lo necesario para sustentar la vida no es lo superfluo, ni lo contingente. Tampoco es aquello que voluntaria o espontáneamente podemos querer o desear. Por el contrario, es algo en lo que no podemos ejercer nuestra libertad, puesto que es algo a lo que nos es imposible sustraernos. (Boltvinik, 2001)

Por su parte, Amartya Sen (Filósofo y economista. Premio Nobel de Economía 1998), Manfred Max-Neef y otros autores han intentado distinguir entre necesidades y otros conceptos cercanos que a menudo se confunden. Sen, discutiendo el concepto de nivel de vida, ha distinguido los conceptos de “capacidades”, “realizaciones” y “bienes de servicios”. (capabilities, functionings, commodities), realizaciones se refiere a las diversas condiciones de vida (las diversas dimensiones

del ser y el hacer) que pueden o no ser alcanzadas, mientras que capacidades se refiere a nuestra habilidad para alcanzar dichas condiciones de vida. Una realización es un logro, mientras que una capacidad es la habilidad para lograr algo. Las realizaciones están en cierto sentido, más ligadas con las condiciones de vida (SEP, 2015, p. 271).

Las capacidades, en contraste, son nociones de libertad en el sentido positivo del término: Las oportunidades reales que se tienen respecto de la vida que se puede llevar”. (Boltvinik, 2001, p. 32). En este sentido el enfoque de capacidades constituye un amplio marco normativo para la evaluación y la propuesta de arreglos institucionales de bienestar individual y social. Se utiliza en un variado rango de ámbitos y, de manera preponderante, en el pensamiento sobre el desarrollo, la economía del bienestar, la política social y la filosofía política. Suele utilizarse para evaluar diversos aspectos del bienestar, como la desigualdad, la pobreza, el bienestar de un individuo o el del promedio de los miembros de un grupo o de la sociedad. (Gouh, Invierno 2007-2008). De tal suerte que el alumno tendrá que despertar sus capacidades para cambiar sus condiciones actuales y buscar una mejor alternativa, siempre y cuando se le dote de las herramientas suficientes y necesarias para lograrlo.

La universalidad de las necesidades descansa sobre la creencia de que, si éstas no son satisfechas, podría darse algún grave daño objetivo. Definimos graves daños como limitaciones fundamentales en la búsqueda de nuestra visión particular del bien. Estos daños también pueden definirse como un obstáculo a una participación social exitosa. Sea cual sea la época, el lugar y el grupo social en el que crecemos y vivimos, hasta cierto punto estamos actuando en él. Construimos una concepción personal de nuestras propias capacidades mediante la interacción y el aprendizaje de otros. Este es un factor esencial de la naturaleza humana. De ahí que la participación en alguna forma de vida, sin grandes limitaciones arbitrarias, sea “nuestro interés humano más básico”. (Gouh, Invierno 2007-2008)

Por otro lado, a partir de las teorías convencionales de la formación del capital humano y su relación con el incremento de la productividad se consideran, de manera fundamental los factores que pueden influir en un crecimiento mayor del producto económico. Entre éstos, se ha identificado a la educación, Gary S. Becker –Premio Nobel 1992- comprueba la importancia de la educación como factor de desarrollo, investiga la magnitud de la inversión y las tasas de rendimiento en la educación; define las múltiples formas del capital humano: escolarización, formación en el trabajo, cuidados médicos, migraciones y la búsqueda de información sobre precios e ingresos. (Rodríguez Vargas, 2005). Este mismo autor argumenta que es evidente que la gente adquiere conocimientos y habilidades útiles y que este “capital” es una parte sustancial de la inversión; afirma que esta inversión ha crecido en las sociedades occidentales a un ritmo mucho más alto que el “capital convencional” no humano, y que este crecimiento pudiera ser una de las características más importantes del sistema económico, que probablemente explicaría el creciente producto nacional y la superioridad productiva de los países tecnológicamente más avanzados, y no son solamente los factores tierra, horas-hombres y el capital físico los que determinan el crecimiento.

Para Schultz sin el capital humano “habría solamente trabajo manual pesado y pobreza, con excepción de los que tienen ingresos por la propiedad”. Así que el desarrollo del capital humano requiere gasto en educación, en salud, en migración interna, en entrenamiento en el centro de trabajo como inversión en capital humano, y critica que tal inversión no sea considerada en la contabilidad nacional, como tampoco se registra el tiempo-ocio (leisure time) -que mejora las habilidades y el conocimiento. Para Schultz la inversión en los seres humanos eleva la “calidad del esfuerzo humano” y la productividad, de tal manera que dicha inversión explica “la mayor parte del impresionante aumento en los ingresos reales por trabajador”. (Rodríguez Vargas, 2005, p. 97)

En este mismo tema, Gary Becker reconocido autor de finanzas personales expuso la teoría de que una sociedad no se desarrolla ni crece, si no le invierte al capital

humano. El coste de oportunidad que tiene una familia o un individuo, si deja sus estudios y obtiene ingresos por trabajo, o se capacita y al término de unos años obtendrá mejores ingresos y beneficios futuros.

De acuerdo con las anteriores definiciones un menor que se encuentra con diversas necesidades no cubiertas para asistir a la escuela queda entonces en un estado de indefensión al no asistir a la escuela y adquirir las capacidades que le permitan desarrollar las habilidades para alcanzar condiciones de vida más dignas.

Capítulo 1. Educación Financiera

1.1 Definiciones de educación financiera

Para iniciar con el tema es necesario primero tener un acercamiento con los conceptos de educación financiera, al respecto mencionaré algunas definiciones planteadas por organismos bancarios internacionales, quienes son los principales interesados en que los países con economías emergentes promuevan e impulsen la educación financiera con el fin de que los ciudadanos aprendan a administrar sus escasos recursos financieros de manera eficiente.

Para el Organismo para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la educación financiera y cultura financiera es el proceso mediante el cual los consumidores e inversionistas mejoran su comprensión de los productos y los conceptos financieros, por medio de la información, la instrucción o la asesoría objetiva, desarrollan las capacidades y la confianza para estar conscientes de los riesgos financieros y las oportunidades, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para obtener ayuda y tomar otras medidas eficaces para mejorar su bienestar financiero y su protección.

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la Educación Financiera, es el proceso mediante el cual, tanto los consumidores como los inversionistas financieros logran un mejor conocimiento de los diferentes productos financieros, sus riesgos y beneficios, y que, mediante la información o

instrucción, desarrollan habilidades que les permiten una mejor toma de decisiones, lo que deriva en un mayor bienestar económico (OECD, 2005). La educación financiera es más importante en el momento actual, que, en épocas pasadas, debido al acelerado crecimiento de los mercados financieros y a la existencia de productos financieros más numerosos y complejos. La educación financiera permite el acceso de las personas a información y herramientas sobre el funcionamiento del complejo mundo de la economía y las finanzas; y su incidencia e importancia en la vida diaria, otorgando la confianza que da el conocimiento, en la toma de decisiones. (Ruiz Ramírez, 2011)

Por su parte la Comisión Financiera de Estados Unidos dice que la educación financiera consiste en proveer la información y los conocimientos, así como ayudar a desarrollar las habilidades necesarias para evaluar las opciones y tomar las mejores decisiones financieras.

Para la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido, la educación financiera es el desarrollo de la capacidad para administrar el dinero, dar seguimiento a las finanzas, planear para el futuro, elegir productos financieros y mantenerse informado sobre asuntos financieros.

En cuanto a México, la Comisión Nacional para Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), dice que la educación financiera consiste en adquirir conocimientos y desarrollar las habilidades que todos necesitamos para tomar mejores decisiones financieras, y así elevar el nivel de bienestar en cada una de las etapas de nuestra vida.

Por su parte el Banco Nacional del Ahorro y Servicios Financieros, (Bansefi, 2010), define la educación financiera como el proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permiten a los individuos: a) tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana, y b) utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza.

Por su parte el gobierno de Perú a raíz de su Primera encuesta (EnFin), realizada en 2011, afirma que la cultura financiera es el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos que permite a la población gestionar sus finanzas personales. Un buen nivel de cultura financiera facilita el acceso a mayor y mejor información sobre productos financieros y permite un mejor control del presupuesto personal y familiar.

En cuanto a España la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, 2009, define a la educación financiera como la capacidad de la población de informarse de los productos financieros a los cuales tiene acceso y la evaluación real de sus capacidades, tanto para el pago de las deudas que adquiere, como para el ahorro familiar; así como la capacidad y conocimiento adecuado para beneficiarse de los productos e instrumentos bancarios, de seguros y jubilatorios que existen actualmente en el mercado nacional.

Para Marriot y Mellett (1996), la educación financiera es la capacidad de los individuos de obtener, entender y evaluar información relevante, necesaria para tomar decisiones conscientes de las posibles consecuencias financieras. En tanto para Gale y Levine (2010) es la habilidad de tomar juicios informados y decisiones efectivas respecto del uso y manejo del dinero y las riquezas. (Díaz, Alejandra y Pinzón, Mariana, 2001)

Para David Bach, uno de los autores en finanzas personales más reconocidos en la Unión Americana, afirma que la efectividad de la educación financiera debe basarse en un plan financiero enfocado en objetivos. Sostiene que, para lograr verdadero éxito en la implementación de un plan financiero personal, debe estar basado en lo que realmente nos importa. Asegura que, en su experiencia, la gente hace más, es mucho más efectiva, y actúa de una forma más rápida y determinante, cuando tiene un claro entendimiento de cómo sus acciones se relacionan con sus valores.

A través de la educación financiera el estudiante conocerá cuáles son los instrumentos bancarios que existen y puede utilizar en su beneficio. La administración es una parte importante de la educación financiera, la cual le

enseñará a pensar a corto, mediano y largo plazo, y quizá diseñar una planeación de gasto y ahorro.

Así que la educación financiera es un proceso mediante el cual se provee información y herramientas al estudiante que posiblemente le permitan desarrollar habilidades y actitudes para llevar a cabo una buena administración de recursos, así como una buena toma de decisiones económicas personales con un poco más de certeza.

Por otra parte, la educación financiera puede servir a los niños, jóvenes y adultos que intenten dedicarse por su cuenta a alguna actividad para que su proyecto resulte exitoso. De acuerdo a lo registrado en este país existe un gran número de emprendedores que inician proyectos productivos en cualquier rubro y éstos tienen corta vida, porque los emprendedores no aplican conceptos financieros como los de inversión, reinversión, ganancias y ahorro durante el crecimiento de su proyecto; por lo tanto éste no alcanza a consolidarse en el mercado y su término de vida es aproximadamente de dos años, en esto radica la importancia de la educación financiera con la que deben contar básicamente todos los emprendedores.

En consecuencia, el emprendedor debe desarrollar otras habilidades que le permita estar conectado al presente y prestar atención a los problemas diarios de su negocio, mientras mira hacia el futuro y se prepara para los cambios que sin duda se presentarán durante el crecimiento de su proyecto, esta capacidad que desarrollarán no solo es clave para la sobrevivencia de su proyecto, sino que le agregará valor a su oferta adelantarse a su competencia.

El joven tendrá una clara idea de que no solo se trata de tener una gran idea, sino también de innovar y sobre todo se requiere habilidad para sacar adelante una empresa. Por eso es necesario, no solo educar en creatividad y en emprendimiento sino también en educación financiera para crear nuevos modelos de negocios. Actualmente los planes y programas de estudio de los niveles básicos no contemplan la educación financiera como parte de las asignaturas que se deben de impartir en las escuelas, por lo tanto, es imperante que el tema financiero se incluya

en el currículo. Mientras que en otros países la educación financiera es parte de la agenda pública y de políticas educativas, en México no se ha logrado incorporar este tema. Indudablemente la inclusión de una educación financiera conlleva a cambios en el sistema educativo nacional, lo cual, aunque en el corto plazo representa un gasto, los beneficios en el largo plazo los ameritan, pues una sociedad educada en estos temas colabora a la estabilidad de la economía y es una condición para promover el crecimiento y desarrollo de un país (BANXICO, 2011; Coates, 2009; AMB, 2008; UNAM, 2008; GOMEZ, 2009).

A este respecto, el presidente Enrique Peña Nieto instruyó a los titulares de Educación Pública, Emilio Chuayffet y de Economía, Ildelfonso Guajardo, que incorporen a los programas de estudio contenidos que fomenten la cultura emprendedora y la educación financiera, con el fin de que los jóvenes tengan las herramientas necesarias para tomar mejores decisiones en este ámbito. (Anon., 2015)

Sin duda la educación financiera es indispensable para fortalecer la cultura financiera de un país, a través de la educación financiera se pretende que el estudiante adquiera conocimientos básicos para conocer cuáles son los beneficios del ahorro en su vida, no sólo del ahorro monetario específicamente, sino también el ahorro que representa ser un consumidor responsable, sobre todo de los recursos intangibles como el agua, la luz, el tiempo; de tal suerte que comprenderá que al ser un consumidor responsable se verá reflejado en la economía familiar. Este es un punto de inicio, al mismo tiempo comprenderá que los recursos son muy escasos, por lo tanto, le interesará saber que la economía doméstica es la más importante y la más inmediata de resolver de acuerdo con sus circunstancias.

1.2 Importancia de la Educación Financiera

Considerando a la educación como el camino que genera crecimiento, progreso y autogestión, de igual manera la educación financiera funge como un propulsor de desarrollo. En un aspecto social permite el desarrollo del capital humano, en un aspecto económico brinda mejores alternativas al alumno a corto y mediano plazo,

lo cual repercute directamente en el crecimiento económico del país. La educación financiera entonces se convierte en una herramienta, pues permite al ciudadano tener información financiera para facilitarle la toma de decisiones en el consumo presente y futuro.

En cuanto que la educación financiera no está incluida en los planes y programas de estudio de la educación básica, el proyecto pretende brindar información a los alumnos de las escuelas secundarias como algo adicional a su proceso de enseñanza, por lo que el alumno tendrá que construir su propio conocimiento a partir de lo aprendido y lo pondrá en marcha conforme se vaya desarrollando el proyecto. En este sentido el constructivismo visto desde una óptica esencialmente epistemológica de acuerdo con Carretero (1993, p. 21), quien afirma que el constructivismo: “Es básicamente la idea que mantiene que el individuo –tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos– no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano”. Desarrollar este proyecto no contraviene con los fines pedagógicos, por el contrario se adecua al modelo educativo que desarrolla competencias, ya que el término ‘constructivismo’ forma parte de los conceptos del lenguaje educativo y se ha convertido en una palabra muy utilizada tanto para explicar el enfoque de los planes y programas oficiales de educación básica como por aquellos maestros e investigadores que pretenden ubicar su discurso dentro de la vanguardia pedagógica (González, 2001, p. 1).

Mayer por su parte, haciendo eco de preocupaciones instruccionales, sostiene que: El aprendizaje constructivista tiene lugar cuando los alumnos elaboran de forma activa sus propios conocimientos intentando comprender el material que se les proporciona. Los alumnos con la información obtenida o con el desarrollo de una actividad específica intentan crear un modelo mental para tratar de explicarse el evento.

Algunos autores, incluso reconocen explícitamente la pluralidad semántica que caracteriza hoy en día a esta perspectiva. En este sentido, Hernández se refiere a la existencia de una variedad de “miradas constructivistas” y nos dice que: Es posible hablar de un conjunto de teorías o paradigmas constructivistas que se adhieren, en lo general, a la idea del sujeto como constructor de conocimiento y que antagonizan con aquellas propuestas basadas en el conocimiento como reflejo de la realidad. Pero las diferencias comienzan a aparecer cuando se observan las explicaciones que esgrimen sobre quién es el que construye, qué es lo que se construye y cómo es que se construye. (Rigo Lemini, 2008)

En todo caso, el constructivismo visto como paradigma despierta expectativas formidables posiblemente sea en este momento la idea pedagógica dominante, no tanto desde el punto de vista de su aplicación efectiva en las prácticas escolares sino en función de su presencia en el discurso pedagógico y en la manifestación de intenciones didácticas y curriculares.

En este proyecto tomaremos como referencia el enfoque constructivista que se centra en la responsabilidad que tiene el educando sobre su propio proceso de aprendizaje, “aprender a aprender”, pues él construye e incorpora nuevos saberes y conocimientos basándose en la estructura de sus conocimientos previos, adquiridos en clase o en su propio contexto.

El grado de aprendizaje es mayor si el estudiante de secundaria posee referentes suficientes para asimilar la nueva información, cuestión que se resuelve mediante las estrategias y herramientas que se brindan al docente y al padre de familia para sensibilizarlos y situarlos en el contexto del tema y permitir que, a su vez, incentiven el aprendizaje en el niño. Los nuevos conocimientos producirán en el niño un aprendizaje significativo logrando asimilar los contenidos de enseñanza y valorará la funcionalidad de lo aprendido.

Otro recurso que se tomará en el presente proyecto es el método colaborativo, porque a través de este los estudiantes logran un aprendizaje significativo; se ha confirmado que, al estar entre pares, los niños aprenden más, les agrada más

aprender, y establecen mejores relaciones con los demás, incluso de diferentes edades. Esta forma de aprendizaje requiere la conformación de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Al mismo tiempo el trabajo colaborativo desarrolla en el niño habilidades de comunicación e interrelación social y afectiva que le permiten crecer y madurar mental y cognitivamente.

Para Bannister y Monsma (1982) en Bernheim et al (1997), la educación financiera se puede abordar al considerar, al menos, cuatro enfoques: en el primero, se propone entrenar al consumidor financiero para que tome decisiones informadas que le permitan cumplir sus metas financieras; el segundo se aborda de acuerdo a la perspectiva de la formación económica, es decir, del comportamiento de la oferta, la demanda y los precios, entre otros; un tercer enfoque es el de las finanzas personales, cuyo énfasis es el presupuesto familiar, el manejo de dinero, el crédito, los ahorros y las inversiones; el cuarto enfoque busca instruir a los clientes sobre sus derechos y deberes como consumidores financieros. (Díaz, Alejandra y Pinzón, Mariana, 2001)

Capítulo 2. Educación secundaria en México

La educación secundaria en México es el tercer nivel de la educación básica obligatoria, la cual está conformada por los niveles de preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y secundaria (12 a 15 años). La educación secundaria es el último tramo de la educación básica que, de acuerdo con la Ley General de Educación, es obligatoria para todos los jóvenes entre 12 y 15 años de edad. Se compone de tres grados escolares y, junto con la educación primaria, de seis y la preescolar, de tres años, conforman los doce años de escolaridad obligatoria a la que tiene derecho toda la niñez mexicana.

En el transcurso de la secundaria se busca que los adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de

competencias relacionadas con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática. La educación secundaria es básica y obligatoria desde 1993.

Después de las reformas de 2006 y 2011 se busca que los alumnos sean más apegados a las necesidades del mundo actual. Este servicio educativo se ofrece, tanto en escuelas públicas como privadas en diferentes modalidades. Los jóvenes que egresan de secundaria tienen capacidad de reflexión y análisis, ejercen sus derechos, producen e intercambian conocimientos, cuidan de la salud y del medio ambiente.

2.1 Contexto de la educación secundaria

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, estableció como uno de los principales objetivos estratégicos de la Reforma Integral de la Educación Secundaria, realizar adecuaciones al modelo educativo y crear las condiciones para su transformación haciéndola congruente con las necesidades de los adolescentes y jóvenes mexicanos, así como mejorar la pertinencia, equidad y calidad de la educación secundaria para responder al compromiso social del Estado mexicano de garantizar acceso, permanencia y buenos resultados educativos de su población en este nivel educativo (SEP, 2001)

En México la obligatoriedad de la educación primaria originó un crecimiento importante en la matrícula de la educación secundaria. Los analistas coinciden en afirmar que es en la educación secundaria donde hay mayor densidad de los problemas, pero una menor cantidad de soluciones. La educación secundaria debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula, preparar a los alumnos para continuar en los niveles superiores y prepararlos para el mundo del trabajo a los que dejan de estudiar y quieren o tienen que integrarse a la vida laboral.

Con base en los datos recopilados, en México los estudiantes de tercero de secundaria tenían 14.8 años en promedio, su distribución por sexo era cercana a 50%, y 1.7% aprendió primero a hablar alguna lengua indígena; 83.8% de ellos

señalaron que muchas veces, casi siempre o siempre, sus padres estaban pendientes de los materiales que requerían en la escuela, aunque sólo 23.9% recibía ayuda para hacer sus tareas escolares cuando lo necesitaban (tabla AR01a.1-1). Las variables referidas a la trayectoria escolar de estos estudiantes muestran que 9.2% de ellos había repetido uno o más grados en educación primaria, 8.9% reprobó tres o más materias en educación secundaria, 74.3% de ellos quería estudiar hasta la licenciatura o el posgrado, y 75.3% consideraba que sus padres tenían estas mismas expectativas sobre sus estudios. Para 81.4% de los estudiantes de secundaria, lo que aprendían en la escuela les ayudaba en su vida diaria (tabla AR01a.1-1). (INEE, 2015, p. 141)

La educación secundaria en México no ha logrado los objetivos planteados en torno al debate de su estructura y funcionamiento. Los alumnos de secundaria no logran desarrollar habilidades suficientes al egresar de este nivel para incorporarse adecuadamente al contexto social, no son competitivos para aprobar los exámenes de ingreso a la educación media superior, además de mostrar serias dificultades para atender las necesidades psicológicas y sociales de la adolescencia.

Los cambios que se necesitan hacer en este nivel deben ser integrales, no sólo modificando los contenidos de planes y programas, ni implantar nuevos métodos pedagógicos, sino de encontrar diseñar y formular nuevas prácticas pedagógicas e institucionales desde el mismo centro escolar. Si la escuela no cambia sustancialmente sus prácticas es poco lo que puede esperarse, estos cambios sólo los pueden todos los actores de la comunidad escolar, en coordinación con el supervisor, director escolar, profesores, personal administrativo, personal de apoyo y padres de familia para lograr una nueva educación, ya que de acuerdo a los resultados de las diferentes evaluaciones (PLANEA, PISA, ENLACE) se ha hecho más evidente la crisis de un modelo curricular y pedagógico que ya no responde a las necesidades de los adolescentes de hoy ni a las exigencias de una sociedad que se fundamenta cada vez más en el conocimiento y al vertiginoso cambio tecnológico.

2.2 Situaciones recurrentes en la educación secundaria

El fracaso escolar se produce cuando algo falla en algún punto del sistema educativo, y el niño con dificultades no es ayudado para superarlas. El estudiante es el eslabón más débil de la cadena. El estudiante no es un técnico ni en pedagogía, ni en psicología, ni es maestro, ni ninguno de los profesionales que, se supone, son quienes trabajan para enseñarle y conducir sus aprendizajes. El fracaso es de alguna acción educativa que no ha orientado correctamente las dificultades del estudiante, ni las ha tratado con el necesario acierto. No estamos culpando a los docentes ni a todo el sistema educativo. El fracaso escolar incluye estudiantes con dificultades para aprender y acciones educativas poco acertadas.

El fracaso escolar es un indicador que mide a los alumnos que abandonan la escuela sin haber concluido el grado en que estaban inscritos o ya no se inscriben al grado posterior siguiente (deserción) y a los que no acreditan el grado escolar correspondiente (reprobación). Nos referiremos a la deserción como el abandono del niño a la escuela, este puede ser temporal o definitivo y este es un fenómeno que no ha podido contrarrestar la autoridad educativa porque en la mayoría de los casos de deserción son por la insolvencia financiera de las familias para que los adolescentes continúen sus estudios en el nivel medio superior.

Por otra parte, la incompetencia o el bajo acierto pueden estar en cualquier punto del sistema educativo, desde quienes planifican la política educativa, hasta quienes se ocupan de vigilar a los niños en el patio, pasando por secretarios de educación, directores generales, supervisores escolares, directores de escuela, profesores frente a grupo, psicopedagogos, psiquiatras infantiles, equipos multi-disciplinarios, padres de familia y hasta personal administrativo. Los docentes son la segunda pieza más débil del eslabón educativo, a veces, ni se les prepara ni se les ayuda a la hora de programar los aprendizajes de sus alumnos, debido a esto resulta lógico que, en ocasiones, se mantengan a la defensiva cuando y se sientan atacados.

El Estado es el responsable de la educación, pero en función de la detención del poder, tiende a limitar el desarrollo cultural y humano en aras de la dominación de clase, lo cual conduce a una educación media encaminada al trabajo, por un lado, y a una educación para las capas sociales dominantes, por el otro. (Bermúdez, Roberto, 2007, p. 142). Por lo tanto la función de la escuela es organizar la parte

principal de la tarea formativa del Estado y elevar a la población escolar a un determinado nivel cultural y moral y no sólo a un nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente a los intereses de las clases dominantes: Esta adecuación no puede ser formal ni se agota en la instrucción referida a alguna “especialidad”: de lo que se trata es de un proceso más complejo de formación de la personalidad. (Bermúdez, Roberto, 2007)

La educación básica particularmente la secundaria, es uno de los niveles más controvertidos y cuestionados del Sistema Educativo Mexicano. En este sentido, a su problemática histórica se suman una serie de problemas que se desprenden del acelerado incremento de la matrícula e insuficiente cobertura, así como la poca participación de los padres de familia, la escasa preparación de los profesores de las asignaturas, su incorporación a la educación básica y la obligatoriedad a partir del año de 1993 y la necesidad de adaptarse a los cambios curriculares y administrativos de las dos últimas reformas.

Algunos de los aspectos que con mayor insistencia se le cuestiona a la secundaria son la deficiente formación de sus egresados, sus elevados índices de deserción, el número elevado de asignaturas que cursan durante el año, la pertinencia de sus contenidos, y las oposiciones en la calidad de la educación que ofrecen sus distintas modalidades, los cambios biológicos y psicosociales de los educandos. Además de los bajos resultados en las pruebas estandarizadas como: EXCALE, ENLACE, PISA, así como el poco uso de las TIC'S en pleno siglo XXI de la sociedad de la información y el conocimiento. Por lo anterior es necesario y urgente promover el cambio en este nivel, impulsando acciones encaminadas a fortalecer la formación de los estudiantes de secundaria y mejorar la calidad de la educación en este nivel educativo, para que en un futuro cercano las cosas mejoren y estos niños, que se convertirán en adultos adquieran las herramientas necesarias para que su desempeño en el nivel medio superior sea más eficiente y eficaz en la vida cotidiana para que sean ciudadanos responsables, honestos, capaces de resolver problemas en lo inmediato y sobre todo que sepan planear su vida a mediano y largo plazo dentro de una sociedad cada vez más demandante y competitiva.

Capítulo 3. Propuesta Didáctica

Comenzaré diciendo que no es nueva la pretensión de vincular la escuela con la vida. Prácticamente desde que la institución escolar existe, se han escuchado reclamos en este sentido. No en balde, todos los sistemas de educación antiguos tenían como denominador común la preocupación por el mantenimiento de las tradiciones del pueblo. Ya Confucio, hace 2500 años, difundía los principios morales y éticos que deben regir las relaciones sociales en una suerte de preparación infantil para la vida. Varios de los grandes pensadores griegos –Sócrates, Platón y Aristóteles, entre otros– estaban convencidos de que uno de los propósitos fundamentales de la educación escolar es preparar a los jóvenes para las tareas del Estado y de la sociedad.

Séneca, a inicios de nuestra era, decía que un gran defecto es aprender más por la escuela que por la vida. Mucho después, bajo los efectos del oleaje renacentista, Comenio insistía enfáticamente en la necesidad de enseñar haciendo referencia a las “cosas concretas”. Rousseau, durante el siglo XVIII, pugnaba porque los educandos estudiaran la naturaleza y la sociedad a través de la observación directa; siguiendo sus pasos, Pestalozzi dio continuidad funcional a este planteamiento pedagógico. Más adelante, asimismo, Durkheim creería que la misión principal de la escuela era preparar a las generaciones jóvenes para su vida social y, en la primera mitad del siglo XX, los teóricos de la escuela nueva y progresista, con autores tan trascendentes como John Dewey y María Montessori, defendieron apasionadamente el postulado de una formación escolar sintonizada con las necesidades vitales de los alumnos. (Díaz Barriga, 2005, p. 171)

La idea de vincular el aprendizaje escolar con la educación para la vida no es nueva. La intención es añeja, entonces ¿por qué no se ha logrado? Será porque las nuevas respuestas al viejo reclamo no están vinculadas con nuestro contexto cultural para que resulten pertinentes.

Desde una perspectiva socio-constructivista, la enseñanza situada puede definirse como aquella propuesta pedagógica que se diseña y estructura con la intención de promover aprendizajes situados, experienciales y auténticos en los alumnos que les permita desarrollar habilidades muy similares o iguales a las que se encontrarán en situaciones de la vida cotidiana (con alumnos de educación básica) o profesional cuando se trate de estudiantes técnicos o universitarios) (Díaz Barriga, 2006). Algunas propuestas pedagógicas que por sus características propias pueden incluirse dentro de ella, son el denominado Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Basado en el Análisis y Estudio de Casos (ABAC), y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). (Díaz Barriga Arceo, 2010, p. 153)

Estas propuestas didácticas son de aplicación general, pueden aplicarse en todos los niveles educativos e implementarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier materia o asignatura; hacen énfasis al planteamiento de situaciones educativas con un alto grado de aproximación a la realidad por medio de tareas, problemas, casos y proyectos. Además, tienen un alto nivel de relevancia cultural, por medio de las cuales se promueve en los alumnos actividades interactivas y sociales en un ambiente de aprendizaje colaborativo.

Quizá el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), sea el más representativo de las propuestas de enseñanza situada, tiene el mayor peso en el *locus* del alumno, porque en éste los proyectos a desarrollar dependen en gran medida de los intereses académicos y personales del alumno. Para realizar un proyecto los alumnos deben de considerarlo como una actividad propositiva, abierto y libre, orientado a una actividad concreta, es valioso como experiencia pedagógica que permite el desarrollo y la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.

Todo proyecto, de acuerdo con la idea de Kilpatrick (1998), pasa por cuatro fases principales: establecimiento del propósito, planificación, ejecución y valoración del proyecto. Aun cuando se ha señalado que son muchas las propuestas sobre cómo llevarlo al aula. (Díaz Barriga Arceo, 2010, p. 157)

Esta estrategia de aprendizaje promueve que los estudiantes piensen y actúen con base al diseño de un proyecto que tenga estrategias e interrogantes para dar una solución a un problema y no solo al cumplimiento de objetivos curriculares. Permite que el alumno aprenda a trabajar con todos y en la diversidad; así como el crecimiento emocional, intelectual y humano que desarrollan por la interacción que se da con personas de diversas culturas y niveles socioeconómicos.

Los estudiantes aprenden a evaluar el trabajo de sus pares, a dar retroalimentación constructiva tanto para ellos mismos como para sus otros compañeros sobre su trabajo, cómo darle solución a un problema, buscan la forma de ayudar a que sus compañeros aprendan. Elaborar un proyecto alienta a los estudiantes a experimentar, a descubrir, a aprender de sus errores, a enfrentar y superar retos difíciles e inesperados.

3.1 Metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos

Para llevar a cabo este proyecto se han revisado diferentes estrategias de aprendizaje propuestos por diferentes autores. De acuerdo a las características de mi proyecto el Aprendizaje Basado en Proyectos es el que metodológicamente da respuesta a las necesidades que se irán presentando durante todo el desarrollo del proyecto aplicativo. Trabajar con esta estrategia de aprendizaje, permite que tanto los profesores y alumnos realicen trabajo en grupo sobre temas reales, contextualizados y que respondan a sus intereses.

El aprendizaje basado en proyectos permite desarrollar actividades de aprendizaje interdisciplinarios, ideal para el nivel de secundaria en donde participaran diferentes docentes de varias asignaturas involucradas en el proyecto.

El Aprendizaje Basado en Proyectos implica formar equipos integrados por personas con perfiles diferentes, áreas disciplinares, profesiones culturas que trabajan juntos para realizar proyectos para solucionar problemas reales. Estas diferencias ofrecen grandes oportunidades para el aprendizaje y prepararan a los estudiantes para trabajar en un ambiente y en una economía diversa y global. El

Aprendizaje Basado en Proyectos es complicado y requiere perseverancia, dedicación y el mejor de los esfuerzos por parte de todos los actores involucrados y contribuye de manera primaria a desarrollar relaciones de trabajo con diferentes personas, desarrollar la empatía, fortalecer los principios de igualdad, equidad y diversidad, crear una cultura de trabajo colaborativo y participativo, trabajar con un método (orden), aprenden a aprender el uno del otro, no sólo de sus maestros, sino también de sus pares, estimula el crecimiento emocional, intelectual y personal mediante experiencias directas con personas y estudiantes ubicados en diferentes contextos, aprenden a evaluar el trabajo de sus pares, aprenden a dar retroalimentación constructiva tanto para ellos mismos como para sus compañeros.

El proceso de elaborar un proyecto permite y alienta a los estudiantes a experimentar, a realizar aprendizajes basados en descubrimientos, aprenden de sus errores y enfrentan y superan retos difíciles e inesperados.

a) Algunas características del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

- Centrados en el estudiante y dirigidos por el estudiante.
- Claramente definidas sus etapas: inicio, desarrollo y final.
- Debe tener un contenido significativo para los estudiantes vinculados a su entorno o contexto.
- Abordan problemas del mundo real.
- Requiere investigación de campo y documental .
- Que considere la cultura local.
- Objetivos específicos relacionados con los estándares del currículo educativo.
- Generar un producto de aprendizaje objetivo.
- Interrelación entre lo académico, la realidad y las competencias laborales.
- Retroalimentación y evaluación por parte de expertos.
- Reflexión y autoevaluación por parte del estudiante.

- Evaluación en base a evidencias de aprendizaje (portafolios, diarios, etc.).

b) Beneficios del Aprendizaje Basado en Proyectos

Los principales beneficios reportados por algunos autores de este modelo al aprendizaje incluyen: (GALEANA de la O, s.f.)

- Los alumnos desarrollan habilidades y competencias tales como colaboración, planeación de proyectos, comunicación, toma de decisiones y manejo del tiempo (Blank, 1997; Dickinsion et al, 1998).
- Aumentan la motivación. Se registra un aumento en la asistencia a la escuela, mayor participación en clase y mejor disposición para realizar las tareas (Bottoms & Webb, 1998; Moursund, Bielefeldt, & Underwood, 1997).
- Integración entre el aprendizaje en la escuela y la realidad. Los estudiantes retienen mayor cantidad de conocimientos y habilidades cuando están comprometidos con proyectos estimulantes. Mediante los proyectos, los estudiantes hacen uso de habilidades mentales de orden superior en lugar de memorizar datos en contextos aislados, sin conexión. Se hace énfasis en cuándo y dónde se pueden utilizar en el mundo real (Blank, 1997; Bottoms & Webb, 1998; Reyes, 1998).
- Desarrollo de habilidades de colaboración para construir conocimiento. El aprendizaje colaborativo permite a los estudiantes compartir ideas entre ellos, expresar sus propias opiniones y negociar soluciones, habilidades todas, necesarias en los futuros puestos de trabajo (Bryson, 1994; Reyes, 1998).
- Acrecentar las habilidades para la solución de problemas (Moursund, Bielefeld, & Underwood, 1997).
- Aumentar la autoestima. Los estudiantes se enorgullecen de lograr algo que tenga valor fuera del aula de clase y de realizar contribuciones a la escuela o la comunidad (Jobs for the future, n.d.).

- Acrecentar las fortalezas individuales de aprendizaje y de sus diferentes enfoques y estilos (Thomas, 1998).
- Aprender de manera práctica a usar la tecnología. (Kadel, 1999; Moursund, Bielefeldt, & Underwood, 1997).

c) Clima adverso al que se puede enfrentar el Aprendizaje Basado en Proyectos

Esta estrategia de enseñanza y aprendizaje también puede tener sus desventajas, por lo que también hay que prevenirlas, ya que pueden influir de manera negativa en el desarrollo e implementación del proyecto, por lo que es necesario identificarlas para tomarlas en cuenta, por lo que los docentes de las escuelas deberán plantear el desarrollo del proyecto en forma realista, así como su magnitud y dificultad para saber hasta dónde se puede implementar de acuerdo al diseño instruccional que para tal fin fue diseñado y que especifica el proceso para alcanzar los objetivos deseados.

Asimismo, deberán participar el maestro de asignatura como el experto en la asignatura, así como el resto de los docentes de las materias involucradas, todos ellos deberán tener conocimientos básicos sobre el diseño de proyectos. Al mismo tiempo, el equipo de docentes que se integre para darle vida a este proyecto deberá tener cuidado al integrar la agenda de trabajo que les permita coincidir con los diferentes horarios de las asignaturas involucradas y evitar las dificultades al comunicarse entre los equipos participantes. Ya que se requiere tiempo y paciencia para permanecer abierto a ideas y opiniones diversas.

También hay que considerar los recursos con los que cuenta la escuela para darle factibilidad al proyecto de tal suerte que hay que considerar, entre otros, la conectividad para que no se convierta en un problema, porque no todas las escuelas públicas tienen conectividad.

3.2 Propuesta de intervención

a) Necesidades detectadas

Esta propuesta es una intervención orientada al alumno de secundaria basado en un enfoque constructivista que pretende potencializar las competencias de los alumnos a través de la información y las pláticas sobre temas financieros, dictados por expertos para fortalecer sus aprendizajes. Este diseño propicia la relación de la comunicación multidireccional: educando-docente-padre de familia-comunidad.

Se presenta para que los niños de tercero de secundaria elaboren y pongan en práctica un proyecto de vida con base en la educación financiera, en el cual trabajen en equipo, establezcan responsabilidades, analicen factores internos y externos que condicionan su proyecto, tomen decisiones y evalúen sus resultados. Además de que éste les permitirá contar con bases iniciales para que en el futuro sepan manejar sus recursos en el corto y mediano plazo.

El proyecto, no obstante, al ser un ejercicio escolar, estará vinculado directamente con las condiciones socioeconómicas de la localidad en donde se ubiquen los estudiantes y tendrá la participación de profesores, directivos, padres de familia y personajes de la comunidad que podrían orientar y aportar mejoras al desarrollo del proyecto.

En este ejercicio se promoverá que los proyectos se enfoquen a la atención de problemas particulares, con lo cual se estará fomentando la responsabilidad social. La intención es que el alumno comprometa todos sus conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) para generar un proyecto real, el cual lo motive a desarrollar otros que mejoren su desempeño escolar y personal basado en valores y en un plan de vida que incluya la importancia de permanecer en la escuela para ser mejores personas y ciudadanos.

Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y

lingüística. Por lo cual, en este grado se abordan temas de educación financiera que forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad. Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar *-bullying-*, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía. (SEP, 2011, p. 36)

a) Competencias que van a fortalecer los niños de secundaria con este proyecto

En el ámbito académico se reconocen diferentes acepciones en cuanto al término de competencia. De acuerdo con lo que define el Plan de Estudios 2001, las competencias movilizan y dirigen todos los componentes -conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente (SEP, 2011, p. 38).

La movilización de saberes se manifiesta tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria y ayuda a visualizar un problema, poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlos, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta. (SEP, 2011, p. 38)

Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). (SEP, 2011)

Las competencias entonces son el conjunto de saberes que el alumno adquiere por su paso en la escuela y le permitirán la posibilidad de integrar diversos saberes y recursos cognitivos que aplicará en su vida diaria y le permitirán resolver diferentes tipos de problemas en distintos momentos y escenarios de su vida. Las competencias que debieran adquirir los estudiantes de acuerdo al Plan de Estudios 2011 son: *Competencias para el aprendizaje permanente, Competencias para el manejo de la información, Competencias para el manejo de situaciones, Competencias para la convivencia y Competencias para la vida en sociedad.*

Para el caso de este proyecto nos centraremos únicamente en las tres siguientes, sin menoscabar la importancia de las dos primeras:

Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. (SEP, 2011, p. 39). Uno de los componentes más importantes que conforman las competencias son los conocimientos.

b) Conocimientos que van a fortalecer los niños de secundaria con este proyecto

El filósofo Platón definió el conocimiento como aquello necesariamente verdadero (episteme). El conocimiento es la relación entre el sujeto y el objeto. Este proceso involucra cuatro elementos: sujeto, objeto, operación y representación interna (proceso cognitivo). Los niños de secundaria van a aprender conceptos financieros que les permitan saber cómo utilizar los escasos recursos con los que cuentan, además de que van a contar con nuevas herramientas que les ayuden a lograr las metas que se propongan en la vida y con base en ello diseñar su plan de vida a mediano y largo plazo.

Esta intervención educativa pretende vincular temas financieros con el currículo oficial de tercero de secundaria, porque a pesar de existir mucha información al respecto, no se ha llevado a cabo la vinculación del sistema educativo con el financiero a través de acciones concretas, por lo que los alumnos de educación básica no tienen total acceso a la educación financiera y a la cultura del emprendimiento y a lo largo de su vida tienen poco contacto con estos temas. Asimismo, los alumnos podrán vincular los aprendizajes obtenidos en la escuela y aplicarlos en su vida diaria que les permita un acercamiento con el mundo productivo.

No se trata sólo de explicar conceptos a los niños, sino facilitar el entendimiento común y comprensión sobre educación financiera para facilitar espacios de coordinación en torno a intereses comunes y generar evidencias de cambio e impacto en la vida de los adolescentes y de los padres de familia, para que todos estén informados respecto al tema y vaya creciendo la cultura.

c) Habilidades que van a fortalecer los niños de secundaria con este proyecto

El concepto habilidad proviene del término latina *habilitas*, y hace referencia a la maña o destreza para realizar algunas tareas o actividades. Las habilidades que se pretenden alcancen a desarrollar los adolescentes con este proyecto son:

- Relacionarse con los demás y con su entorno
- Desarrollar empatía
- Toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Análisis de la información
- Capacidad de identificar y resolver problemas
- Trabajo colaborativo
- Aprender por cuenta propia
- Reconoce y ejerce sus derechos y ciudadanía
- Cumple acuerdos y compromisos
- Planifica sus planes y establece metas
- Ahorro y consumo responsable
- Demanda calidad y eficiencia en todas las actividades que realiza, así como de los servicios que recibe
- Busca oportunidades
- Asume riesgos moderados

d) Aptitudes que van a fortalecer los niños de secundaria con este proyecto

La aptitud proviene del latín *aptitudo*, capacidad para operar competentemente una actividad (Española, s.f.)

- Independiente

- Entusiasta
- Mente abierta
- Actitud emprendedora
- Compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad
- Cultura del trabajo
- Compromiso para actuar como agente de cambio

e) Valores que pueden fortalecer los niños de secundaria con el proyecto

- Verdad
- Libertad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Dignidad
- Generosidad
- Valor
- Respeto
- Fraternidad
- Lealtad

f) Actitudes favorables a la cultura

- Consecuente con su realidad
- Recuperación frente a la adversidad
- Promotora del cambio y progreso
- Visionaria

- Tenacidad
- Compromiso
- Cívica

Capítulo 4. Alineación del Proyecto con el Currículo

4.1 Transversalidad

El proyecto es multidisciplinario y transversal, se realizará en las asignaturas de: español, Matemáticas, Asignatura Estatal y Tecnologías para integrar los contenidos programáticos y el desarrollo de las competencias de los alumnos del cuarto periodo escolar.

El currículo educativo se define como la serie de experiencias estructuradas de manera intencional con el fin de producir aprendizajes, sin embargo, el diseño curricular de esta intervención ofrece a los alumnos experiencias educativas sobre conceptos financieros que les permitirán tener una visión más amplia de posibles alternativas para diseñar un plan de vida que les permita manejar con habilidad sus finanzas personales y familiares.

La forma de abordar los contenidos **no es secuencial**, puesto que el formato de esta intervención permite la no linealidad-secuencial. Es Flexible, ya que es adaptable a la realidad del entorno del centro educativo y a los criterios de enseñanza del docente. **Inclusivo**, porque existe una parte de formación común para todos los alumnos puesto que la educación económica y financiera atañe a todos. También es **Multicultural**, porque no marca diferencias entre las comunidades escolares en que se busca su implementación (grupos étnicos, religión, postura ideológica, etcétera). Además fomenta el autoaprendizaje, propicia el trabajo colaborativo en el aula escolar, propicia la evaluación educativa, busca que el docente conozca el impacto logrado en el educando, es decir, el cambio de conductas.

a) Plan de Estudios 2011

El Plan de estudios 2011. Educación Básica es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana del siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global que consideran al ser humano y al ser universal. (SEP, 2011, p. 18)

b) 12 principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. (SEP, 2011, p. 19)

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje
2. Planificar para potenciar el aprendizaje
3. Generar ambientes de aprendizaje
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

c) Mapa Curricular de la Educación Básica

La Educación Básica, en sus tres niveles educativos, plantea un trayecto formativo congruente para desarrollar competencia y, al concluirla, los estudiantes sean capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten, por lo que promueve una diversidad de oportunidades de aprendizaje que se articulan y distribuyen a lo largo del preescolar, primaria y secundaria y se reflejan en el mapa curricular. El Mapa Curricular de la Educación Básica se representa por espacios organizados en cuatro campos de formación, que permiten visualizar de manera gráfica la articulación curricular. Además, los campos de formación organizan otros espacios curriculares estableciendo relaciones entre sí.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de las asignaturas que constituyen la educación Básica. La organización vertical en periodos escolares indica la progresión de los Estándares Curriculares de español, matemáticas, ciencias, segunda lengua: inglés y habilidades digitales. (SEP, 2011, p. 33)

A continuación, observamos el mapa curricular del Plan de Estudios 2011, solo lo concerniente al cuarto periodo escolar, que corresponde al nivel de secundaria, centrando el proyecto únicamente en los niños de tercer grado de secundaria, entre 14 y 15 años.

Mapa curricular de la Educación Básica 2011

H A B I L I D A D E S D I G I T A L E S	ESTANDARES CURRICULARES 1	4° PERIODO ESCOLAR			
	CAMPOS DE FORMACION PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	SECUNDARIA			
		1°	2°	3°	
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Español I, II y III Segunda Lengua Inglés I, II y III ²			
	PENSAMIENTO MATEMATICO	Matemáticas I, II y III			
	EXPLORACION Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)	
		Tecnologías I, II y III			
		Geografía de México y el mundo	Historia I y II		
		Asignatura Estatal			
	DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA		Formación Cívica y Ética I y II		
Tutoría					
Educación Física I, II y III					
Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)					

¹Estándares Curriculares de: español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: inglés, y Habilidades Digitales.

²para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el español y el inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

Fuente: Mapa Curricular de la Educación Básica 2011. Elaboración propia, solo se considera el cuarto periodo escolar que corresponde al nivel de secundaria.

d) Estándares Curriculares

Los Estándares Curriculares se organizan en cuatro periodos escolares de tres grados cada uno. Estos cortes corresponden, de manera aproximada y progresiva, a ciertos rasgos o características clave del desarrollo cognitivo de los estudiantes. Los estándares son el referente para el diseño de instrumentos que, de manera externa, evalúen a los alumnos.

...sin dejar de tener en cuenta que este tipo de evaluación debe darse con sistemas tutoriales y de acompañamiento de asesoría académica del docente y del estudiante, que permitan dar acompañamiento diferenciado a quienes presenten rezago en el logro escolar y también para los que se encuentren por arriba del estándar sugerido. (SEP, 2011, p. 35)

e) La función de los aprendizajes esperados

Los aprendizajes esperados son el vínculo entre las dos dimensiones del proyecto educativo que la reforma propone: La ciudadanía global comparable y la necesidad vital del ser humano y de ser nacional. Los aprendizajes esperados vuelven operativa esta visión, ya que permiten comprender la relación multidimensional del Mapa Curricular y articulan el sentido del logro educativo como expresiones del crecimiento y del desarrollo de la persona, como ente productivo y determinante del sistema social y humano.

En el marco de todo lo anterior centraremos nuestro proyecto, encontrando la transversalidad con los estándares curriculares y los aprendizajes esperados de las asignaturas involucradas para desarrollar el proyecto: español, Matemáticas, Asignatura Estatal y Tecnologías.

4.2 Planeación didáctica

El docente de la asignatura de matemáticas será el coordinador del proyecto, por lo que él presentará la planeación didáctica y el proyecto a la supervisión y al director

escolar para su autorización. Con el Visto Bueno de las autoridades escolares, el docente realizará gestiones para invitar a participar a los docentes de las asignaturas involucradas, padres de familia y a otros actores de la comunidad en el desarrollo de los proyectos de los estudiantes y determinará la logística que deberá atenderse.

Asignaturas Aplicadas; se realizará en la asignatura de matemáticas como eje vinculador, involucrando a las otras asignaturas; español, asignatura estatal y tecnologías.

Se describen a continuación los contenidos del Programa de estudio que se abordará específicamente en el proyecto, tomados del Acuerdo 592, que es el documento rector de los planes y programas de estudio de la Educación Básica.

MATEMÁTICAS

Bloque I

Competencias que se favorecen:

- Resolver problemas de manera autónoma.
- Comunicar información matemática.
- Validar procedimientos y resultados.

Aprendizajes esperados:

- Explica la diferencia entre eventos complementarios, mutuamente excluyentes e independientes.

Manejo de la información

- Diseño de una encuesta o un experimento e identificación de la población en estudio. Discusión sobre las formas de elegir el muestreo. Obtención de datos de una muestra y búsqueda de herramientas convenientes para su presentación.

ESPAÑOL

Bloque I. Práctica social del lenguaje:

- Elaborar un ensayo sobre un tema de interés.

Tipo de texto:

- Argumentativo

Competencias que se favorecen:

- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.

Aprendizajes esperados:

- Contrasta la información obtenida en distintos textos y la integra para complementarla.
- Argumenta sus puntos de vista respecto al tema que desarrolla en un ensayo y las sustenta con información de las fuentes consultadas.

Temas de reflexión:

Propiedades y tipos de textos.

- Función y características de los ensayos (responde preguntas previamente establecidas sobre un tema, recupera e integra información de varias fuentes, contrasta y complementa la información y utiliza recursos lingüísticos para desarrollar argumentos en el texto, integración de la información a través de citas textuales y opiniones).

Producciones para el desarrollo del proyecto:

- Discusión para la elección de un tema y las preguntas que guiarán la elaboración del ensayo.
- Recopilación y selección de textos que aporten información al tema elegido.
- Referencias bibliográficas de las fuentes consultadas en el ensayo.

Producto final:

- Ensayo.

TECNOLOGIAS

Comunicación y Colaboración

1. Requiere la utilización de entornos y medios digitales que les permitan comunicar ideas e información a múltiples audiencias, interactuar con otros, trabajar colaborativamente, incluyendo el trabajo a distancia, para apoyar el trabajo individual y colectivo.
 - a) Participar en un proyecto de aprendizaje colaborativo en una comunidad de aprendizaje en línea con alumnos del mismo grupo de edad...
2. Investigación y manejo de la información. Implica la aplicación de herramientas digitales que permitan a los alumnos recabar, seleccionar, analizar, evaluar y utilizar información, procesar datos y comunicar resultados.
 - a) Recolectar información, examinar secuencias y aplicar información para toma de decisiones usando herramientas y recursos digitales.

Capítulo 5. Formulación del Proyecto

5.1 Encuadre con el Programa de Fortalecimiento de la calidad Educativa

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) ha iniciado un tránsito hacia la gestión de políticas integrales que tienen como prioridad la calidad en el aprendizaje del alumnado, la retención de los educandos en el sistema educativo, el desarrollo profesional docente, el fortalecimiento de las escuelas y el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), en este marco de las políticas integrales vincularemos el presente proyecto de educación financiera con los *Proyectos Locales de Financiamiento* del Programa de Fortalecimiento de la calidad Educativa (S267), (DOF, 2015) que tienen como finalidad apoyar a las entidades federativas, escuelas y personal docente en la construcción de condiciones que permitan mejorar el logro educativo

del alumnado de educación básica con énfasis en la lectura, la escritura y las matemáticas, teniendo como población objetivo escuelas con bajo logro educativo localizadas en zonas urbano marginadas. (SEP, 2016).

De acuerdo con lo que marcan las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, las entidades tienen oportunidad de presentar proyectos locales ante la SEP para lograr financiamiento y llevarlo a cabo en las escuelas seleccionadas de acuerdo con lo que marcan los criterios de la población objetivo, estipulados en las mismas Reglas de Operación del Programa.

Población objetivo: Escuelas públicas de educación básica de nivel secundaria, ubicadas en zonas urbano-marginadas del estado de México con bajo logro educativo.

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de la educación financiera en los estudiantes de tercero de secundaria de las escuelas focalizadas que hayan tenido resultados nivel 1 y nivel 2 del resultado de PLANEA, en 3° de secundaria general y secundaria técnica, dando énfasis a las que tienen alto grado de marginación.

Objetivos específicos:

- Firmar convenios con Instituciones Bancarias, con la Delegación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el estado de México, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Desarrollo Social y algunas otras dependencias estatales, así como con la delegación del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México (INEE), el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEM) y las escuelas Normales del Estado de México para llevar a cabo las acciones previstas en el proyecto piloto.
- Llevar a cabo una campaña de difusión y sensibilización en las escuelas focalizadas para darles a conocer el proyecto y los pormenores de su desarrollo a los supervisores y directores escolares.

- Capacitar, acompañar y dar seguimiento a los docentes de las asignaturas involucradas respecto a la implementación, desarrollo y resultados del proyecto.
- Incentivar en los estudiantes el trabajo por proyectos mediante el diseño y operación de un plan de negocios que les permita aplicar sus conocimientos, habilidades y aptitudes para alcanzar sus competencias emprendedoras.
- Crear las expectativas de los aprendizajes del alumnado con miras al desarrollo de una educación financiera que les permita contar con un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo basado en valores.

Duración del proyecto

El proyecto se desarrollará durante todo el ciclo escolar 2016-2017. Con avances en cada bimestre, en horario de clase se definirán los proyectos, se validarán los programas de trabajo y se dará seguimiento a su ejecución. Considera mucho trabajo extracurricular.

Organización interna

- El docente de la asignatura de matemáticas será el conductor y evaluador del proyecto.
- Los alumnos, integrados en grupos de cinco personas, tendrán un coordinador, un promotor de recursos y un responsable de vinculación y elaborarán su plan de trabajo.
- Los padres de familia y actores sociales podrán apoyar en el desarrollo del proyecto.

Cronograma de actividades para el ciclo escolar 2017-2018

NP	ACTIVIDADES	AGOS	SEPT	OCT	NOV	ENE	FEB	MAR	MAY	JUN	OBSERVACIONES
1	Actividad 1. Elaborar un ensayo										
2	Actividad 2. Elaborar un Mapa Conceptual										
3	Actividad 3. Elaborar una infografía										
4	Actividad 4. Elaborar una hoja de presupuesto										
5	Actividad 5. Elaborar un Plan de Ahorro										
6	Actividad 6. Elaborar una Hoja de Consumo Inteligente										

Tabla 1. Cronograma de Actividades Figura 1Figura 2

5.2 Desarrollo de las etapas del proyecto

5.3 Mecanismos de acompañamiento, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto

Cada una de las actividades programadas a desarrollarse durante el ciclo escolar 2017-2018, están diseñadas de tal manera que el docente las lleve a cabo en el salón de clase sin complicación y con ayuda de los anexos que describen las actividades, las herramientas o aplicaciones en las que los alumnos podrán trabajar para llevarlas a cabo.

Al mismo tiempo contarán con la ayuda de la **GUIA DIDÁCTICA INTERACTIVA DE EDUCACIÓN FINANCIERA** <https://www.flipsnack.com/F5DEA8CA9F7/guia-didactica-octubre2016.html> para estudiantes de tercero de secundaria la cual

contiene información referente al tema de educación financiera, así como videos y ejercicios interactivos que les permitirán tener información al alcance para desarrollar sus actividades.

Conclusiones

1. En el proceso educativo es necesario romper con el enciclopedismo, replantear los contenidos de los planes y programas de estudio de educación básica y crear claras jerarquías, bajo el principio de reconocer lo básico imprescindible de lo complementario. Crear contenidos que le permita al estudiante aprender a aprender y aprender para la vida, con temas, como la educación financiera, que en el mediano plazo le auxilien a enfrentar dificultades, asumir retos y alcanzar metas. Una educación que no se limite a la acumulación de conocimientos, sino que privilegie la solución de problemas.
2. El Sistema Educativo Nacional debe concebir planteamientos integrales que hagan de la educación formal una educación holística, que forme estudiantes con alta capacidad crítica y reflexiva y que le brinde herramientas útiles para la vida. Lo relevante ahora es saber buscar y encontrar información pertinente y de calidad, así como tener las competencias para procesarla y aplicarla bajo los requerimientos de su contexto social y económico.
3. Es casi probable que los estudiantes de secundaria no tengan ni vayan a tener a lo largo de su vida una enseñanza de temas de educación financiera. Para quienes han logrado un acercamiento en el tema, lo han hecho regularmente por una transmisión del conocimiento de sus padres o algún familiar, el cual puede ser ambiguo, incompleto y sesgado según las ideas y tradiciones de éstos.
4. La falta de conocimiento en temas financieros de los estudiantes genera que no perciban en el corto ni en el largo plazo, lo decisivo que pueda ser este

tema para tomar decisiones que les permitan ser consumidores más racionales, fortalecer su economía y acceder a una mejor calidad de vida.

5. La mayoría de los estudiantes, motivado por estigmas sociales y esquemas educativos, perciben que ante una creciente preparación escolar se tiene mejor empleo y, en consecuencia, un mayor ingreso, lo cual es parcialmente correcto; sin embargo, no es suficiente para que una persona, como estudiante y posteriormente como profesionista, tenga mejor calidad de vida. Alguien con un ingreso alto puede destinarlo básicamente al consumo (gasto), dejando poco o nulo espacio para su inversión. Para este tipo de personas no hay ingresos suficientes que atiendan sus “necesidades”. Alguien con un ingreso menor puede destinar parte de éste a invertirlo, lo cual es muy probable que genere ganancias y produzca más dinero. Las personas con esta visión se incorporan a un círculo virtuoso del dinero.

No basta tener riqueza sino se piensa de manera racional como mantenerla e incrementarla.

6. La educación financiera es un proceso necesario para empoderar a los consumidores financieros; es a menudo un componente de una serie de políticas que constituyen el marco para la participación de los individuos en el mercado financiero, el cual está compuesto por la educación financiera, la inclusión financiera y la protección del consumidor financiero.
7. La enseñanza de la educación financiera es de gran relevancia para el desarrollo de las personas que todos los días consumimos bienes y servicios y nos enfrentamos a la decisión de obtener la mayor ventaja. La enseñanza de este tema tiene relevancia notoria en estudiantes de tercer año de secundaria, pues es la etapa en donde van adquiriendo mayor conocimiento de su realidad e inician procesos de decisión cada vez más relevantes para su vida. Es el inicio de un proceso largo y constante para su alfabetización financiera, el cual requiere acercarles herramientas para lograrlo.

8. La educación financiera es necesaria para todo ciudadano, cuyo aprendizaje no se da en un solo momento y en un mismo lugar; por el contrario, es un proceso continuo a lo largo de la vida; la mejor forma de asimilarla es a temprana edad, con el fin de que el educando vaya incorporando la perspectiva financiera en sus vivencias y acostumbándose a calibrar las implicaciones de sus decisiones.
9. La enseñanza financiera tiene como punto central de apoyo al magisterio. Todo cambio se da en el salón de clases, por ello los profesores deben asumir su rol de agentes del cambio educativo. Su formación, profesionalización, capacitación y permanente actualización son necesarias para impartir nuevos temas, contenidos y modelos que brinden a los estudiantes (de secundaria) una educación acorde con los tiempos que están viviendo y cada vez más útil para el cumplimiento de sus proyectos de vida.
10. Los padres ejercen gran influencia en los conocimientos, comportamientos y destrezas financieras de sus hijos, puesto que son el medio más importante de socialización. Dado que en la mayoría de países la educación financiera no está incorporada de forma explícita en los currículos oficiales, el aprendizaje de conductas relacionadas con el ahorro, el gasto o la inversión ocurre de forma principal en el contexto familiar. Así que los padres actúan como modelo a seguir, por ello la necesidad de incorporarlos a este proceso de aprendizaje, con el fin de que sea la familia y no de manera particular como se socialice este tema.
11. La educación financiera puede contribuir a reducir las barreras a la demanda de inclusión financiera. En esta medida, la educación financiera puede aumentar el conocimiento y la comprensión de los productos y servicios financieros y, como tal, promover la demanda de los mismos, así como su uso efectivo. Cuando se trata de la protección del consumidor financiero, la educación financiera puede proporcionar a las personas el conocimiento de sus derechos y la comprensión de las obligaciones de las entidades

financieras, lo cual constituye un importante complemento a la regulación de los mercados.

12. Es necesario concientizar a la población sobre las causas y consecuencias de los problemas de un deficiente manejo de sus ingresos y de las medidas que le permiten su prevención. No se busca que las personas sean expertas en temas financieros; se trata de que comprendan los conceptos y principios básicos para modificar patrones de comportamiento, costumbres o hábitos que les ayuden a un desempeño racional y efectivo y, en consecuencia, a tener una economía personal y familiar sana.
13. En sí misma, la capacidad financiera no garantiza el desarrollo pleno de las personas, pero la experiencia de otros países documentada en las evaluaciones internacionales, aportan una vasta evidencia de que su despliegue es un factor necesario e indispensable para el sostenimiento de procesos dinámicos de crecimiento económico, aumento en la productividad, incrementos de la cohesión social, construcción de la ciudadanía, extensión de la democracia y el desarrollo más pleno de los individuos.
14. Sin competencia financiera se obstruye la posibilidad del individuo de expandir sus potencialidades en favor de su libertad y bienestar individual y colectivo, condenando a una sociedad a permanecer anónima ante el desarrollo.

Referencias

Anon., 2010. *Plan de Estudios 2011*. Primera ed. México: SEP.

Anon., 2015. PEÑA ORDENA INCLUIR EDUCACION FINANCIERA EN PLANES DE ESTUDIO. *El Financiero*, 4 Noviembre .

BANXICO, 2010. *MANUAL DEL DOCENTE Y PADRE DE FAMILIA "EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA PARA NIÑOS*. s.l.:BANXICO.

Bermúdez, Roberto, 2007. *La educación en el proceso de transición del Estado Benefactor al neoliberalismo*. Primera ed. México: UNAM, UACH, Plaza y Valdés editores.

- Boltvinik, J., 2001. *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*. Tercera edición ed. México: Siglo XXI Editores S.A de C.V..
- CEPAL, O. S. G. I., 2010. *METAS EDUCATIVAS 2221*, MADRID, ESPAÑA: OEI.
- CNBV-INEGI, 2015. *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera*. México: CNBV-INEGI.
- CONEVAL, 2014. *CONEVAL*. México: CONEVAL.
- Díaz Barriga Arceo, F. H. R. G., 2010. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. 3a. ed. México: McGrawHill.
- Díaz Barriga, F., 2005. *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*, México: Mc Graw-Hill.
- DOF, 2015. *Diario Oficial de la Federación*, México: s.n.
- Española, A. d. A. d. I. L., s.f. *Diccionario*, España: DeL.
- GALEANA de la O, L., s.f. *Aprendizaje Basado en Proyectos*, Colima: Universidad de Colima.
- GARCIA de Güemez, I., 2015. *1,2,3 Educación Financiera para niños y jóvenes*. Primera ed. México, D.F.: LID Editorial Mexicana.
- Gouh, I., Invierno 2007-2008. El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: Un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas.. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, CIP-Ecosocial(100), pp. 182-183.
- Guido Masis, C., 2009. *Psicología Económica: Influencia de la personalidad en el nivel de pobreza en la comunidad de Guaraní de Heredia y La Carpio en la Uruca, Costa Rica*.. Costa Rica: Universidad de Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.
- Hurtado, G., 2009. Reflexiones Filosóficas sobre la Crisis de México. *Revista de la Universidad de México*, pp. 49-54.
- INEE, 2015. *PANORAMA EDUCATIVO DE MEXICO*. Primera ed. México: INEE.
- INEGI, 2010. *CENSO 2010*. México: s.n.
- Marina, J. A., s.f. La educación Cívica.
- Molina Marfil, J. M. G. O. D. M. M., 2015. *Educación Financiera y Sistemas Educativos en la OCDE: Un análisis comparativo con datos PISA 2012*.. *Revista de Educación*, 369. Julio-Septiembre 2015. ed. España: s.n.
- Molina Marfil, J. M. G. O. M. M., Jul-Sep 2015. La educación financiera y sistemas educativos en la OCDE: Un análisis comparativo con datos PISA 2012. *Revista de Educación*, Issue 369, pp. 85-108.
- OEI, 2010. *Metas educativas 2021*. Madrid, España: OEI.
- OEI, 2010. *METAS EDUCATIVAS 2021*. Noviembre 4.
- Rigo Lemini, M. A., 2008. Constructivismo Educativo, Actividad y Evaluación del Docente: Relato de algunas posibles incongruencias. *Reencuentro*, Issue 53, pp. 124-134.

Rodríguez Vargas, J. d. J., 2005. *La nueva fase de desarrollo Económico y Social del Capitalismo Mundial. Tesis doctoral*. México: UNAM.

Ruiz Ramírez, H., 2011. "Conceptos sobre educación financiera". *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, Issue 144.

SEP, 2001. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP.

SEP, 2011. *Acuerdo Número 592 de la Educación Básica*, México: SEP.

SEP, 2011. *Plan de Estudios 2011*, México: SEP.

SEP, 2015. *Panorama Educativo de México*. Primera ed. México: SEP.

SEP, 2015. *TABLA 1*. Primera ed. México: SEP.

SEP, 2015. *TABLA 2*. Primera ed. México: SEP.

SEP, 2016. *Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016*, México: SEP.

SEP, s.f. *Plan Nacional de Estudios 2011*, México: SEP.

Educación económica y financiera y ahorro en México, SEP, 2009. Recuperado el 10 de julio de 2011 de <http://www.slideshare.net/SaberCuenta/030301-miguel>

Taller de educación financiera: Adelante con tu futuro. Museo Interactivo de Economía. Recuperado el 10 de septiembre de 2011 de <http://www.mide.org.mx/>

Díaz Barriga, Frida. *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*. (2003). México: UNAM. Recuperado el 15 de julio de 2011 de <http://redie.uabc.mx/contenido/vol5no2/contenido-arceo.pdf>

(<http://www.condusef.gob.mx/index.php/guias-de-educacion> financiera/432-guias-secundaria)

http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/PISA-Finanzas-para-la-vida.html

<http://revistadelconsumidor.gob.mx/?p=43440>

http://www.profeco.gob.mx/educ_div/7_pasos_consumo_inteligente.pdf

http://www.profeco.gob.mx/ventanasjquery/regreso_clases/Folleto_un_consumo_sustentable.pdf

Consumo sustentable: http://www.profeco.gob.mx/educ_div/educ_org.asp

http://www.profeco.gob.mx/educ_div/educ_y_org_cons/documentos/Consumo%20sustentable%20un%20enfoco%20integral.pdf

[Rodríguez Vargas, J.J. \(2005\) La Nueva Fase de Desarrollo Económico y Social del Capitalismo Mundial Tesis doctoral accesible a texto completo en http://www.eumed.net/tesis/jjrv/](http://www.eumed.net/tesis/jjrv/)

<http://www.fasecolda.com/>

ANEXOS

ANEXO 1

Actividad 1. Elaborar un ensayo

¿Cómo elaborar un ensayo?

El ensayo es un escrito corto especializado en un tema. Consta de tres partes: Introducción, desarrollo y conclusión, las cuales las puedes abordar de la siguiente manera.

La introducción normalmente es corta. Su función es introducir al lector en el tema y ponerlo al tanto de lo que se ha dicho al respecto hasta el momento. En ella se presenta la hipótesis, es decir la idea que buscamos explicar, esclarecer o sustentar, y alrededor de ella se desarrollará el cuerpo del texto. Es lo primero que hay que dominar para saber cómo hacer un ensayo.

El desarrollo es el cuerpo del ensayo. Abarca la mayor parte del texto y en él se expone los argumentos que aclaran y sustentan nuestra hipótesis. Aquí, si el ensayo requiere de un rigor académico, se insertará el *aparato crítico* (citas, notas y referencias) necesario para que nuestros argumentos sean sólidos.

La conclusión es la parte final del ensayo. En ella podemos hacer una recapitulación de las principales líneas argumentativas siguiendo una línea desde la hipótesis y terminar dando nuestro punto de vista o resolución final del tema.

Además de estas partes esenciales, para saber cómo hacer un ensayo debemos conocer algunas de las características internas (cualidades) que este género literario posee:

- El tema necesita ser actual.
- No pretende agotar todas las posibilidades de un tema, sino que se enfoca sólo a una parte de este.
- Se pueden citar referencias bibliográficas para sustentar lo dicho.
- Debe estimular la reflexión, causar interés.

Antes de que empieces a escribir puedes:

- 1.- Hacer una investigación documental sobre el tema.

- 2.- Puedes buscar y analizar otros ensayos del tema.
- 3.- Escribe una lluvia de ideas para empezar con tu redacción. (Es un método que puedes usar para generar ideas).
- 4.- Elige el argumento o la propuesta de tu ensayo (Elige la idea principal de tu ensayo).
- 5.- Haz un plan de tu ensayo (Ordena tus ideas. Escribe una idea principal, y luego tres o más que sostengan tú idea principal)
- 6.- Escribe el desarrollo de tu ensayo (Describe tus argumentos e ideas de forma detallada).
- 7.- Haz la conclusión de tu ensayo.

Tip 1. Revisa tu ensayo (Puedes optar por esperar un tiempo o buscar alguien que te ayude a revisarlo).

Tip 2. Asegúrate que no tengas errores de ortografía. (Si tienes duda de cómo se escribe alguna palabra búscala en el diccionario, usa correctamente los puntos y comas, elimina las palabras repetidas, debes escribir tu ensayo en un tono serio y por último quita la información que se desvíe del tema y del argumento principal).

Rúbrica

Evaluación del Ensayo		
Criterios de evaluación	Ponderación	Calificación
Título. Atractivo y corto.	10	
Introducción. Introduce al lector en el tema y lo pone al tanto sobre el tema	20	
Desarrollo. Expone los argumentos que aclaran y sustentan la hipótesis	20	
Conclusión. Expone el punto de vista del autor y resolución final del tema	20	
Redacción.	10	
Ortografía.	10	
Referencias bibliográficas.	10	
TOTAL	100	

ANEXO 2.

Actividad 2. Mapa Conceptual

¿Cómo elaborar un mapa conceptual?

Los mapas conceptuales contienen tres elementos fundamentales:

1.- Concepto: Es un evento o un objeto que con regularidad se denomina con un nombre o etiqueta (Novak y Gowin, 1988) Por ejemplo, agua, casa silla, lluvia. El concepto, puede ser considerado la palabra que se emplea para designar un acontecimiento que se produce en la mente del individuo. Existen conceptos que nos definen elementos concretos (casa, escritorio) y otros que definen nociones abstractas, que no podemos tocar pero que existen en la realidad (Democracia, Estado).

2.- Palabras de enlace: Son las preposiciones, las conjunciones, el adverbio y en general todas las palabras que no sean concepto y que se utilizan para relacionar estos y así armar una “proposición” Ej.: para, por, donde, como, entre otras. Las palabras enlace permiten, junto con los conceptos, construir frases u oraciones con significado lógico y hallar la conexión entre conceptos.

3.- Proposición: Una proposición son dos o más conceptos ligados por palabras enlace en una unidad semántica.

Asimismo, en los mapas conceptuales, no se utilizan flechas porque la relación entre conceptos está especificada por las palabras de enlace, se utilizan líneas para unir los conceptos. Además, están formados por nodos y líneas de unión entre los nodos. Los nodos representan conceptos o atributos específicos del tema desarrollado, se muestran enmarcados en círculos, rectángulos, etc., y se unen mediante trazos.

Los conceptos más universales e incluyentes deben ubicarse en la parte superior del gráfico, y a medida que se desciende verticalmente por el Mapa, se ubican los conceptos de categoría menor.

El mapa conceptual lo puedes elaborar con la ayuda de una aplicación que puedes descargar gratuitamente se llama Cmaps, o cualquier otra herramienta, y es muy amigable en su uso.

Rúbrica

Evaluación del mapa conceptual		
Criterios de evaluación	Ponderación	Calificación
Presentación de los conceptos principales	20	
Clasificación de los conceptos	10	
Jerarquización de los conceptos	10	
Palabras de enlace o conexión entre los conceptos	10	
Nivel de análisis, síntesis y presentación de ejemplos	20	
Claridad general del mapa	20	
Ortografía	10	
TOTAL	100	

ANEXO 3

Actividad 3. Elaborar una infografía.

¿Cómo elaborar una infografía?

Las infografías son tremendamente útiles y esenciales para representar la información que es complicada de entender sólo con texto. Con un sólo golpe de vista se pueden entender hasta las cosas más complicadas. Son más fáciles de asimilar y recordar. Pueden ser comprendidas de manera rápida y entretenida y sobre todo de forma muy visual que ayuda a la comprensión más rápida. Es una herramienta que permite mayor variedad y agilidad a la diagramación y pueden ser elaboradas con texto y fotografías para maximizar la comprensión de lo que se está comunicando. Puedes elaborar tu infografía con una herramienta que puedes descargar gratuitamente easil.ly o power point, según lo que indique tu profesor de habilidades digitales.

Rúbrica

Evaluación del diseño de una infografía			
Criterios de evaluación	Ponderación	Calificación	Comentarios sobre el trabajo
El tipo de organizador gráfico que se utilizó es: <ul style="list-style-type: none">• Apropiado para representar la información deseada.• Ayuda a comprender, organizar, priorizar y recordar la información.• Favorece la relación de ideas.• Marca la secuencia de un proceso.	20		
El contenido que se presenta es: <ul style="list-style-type: none">• Pertinente en términos de veracidad y precisión.	25		
El gráfico es un: <ul style="list-style-type: none">• Excelente esfuerzo de síntesis.• Comunica lo más relevante del tema.	25		
El gráfico es claro y atractivo.	10		
Redacción.	10		
Ortografía.	10		
TOTAL	100		

ANEXO 4

Actividad 4. Elaborar una hoja de presupuesto.

¿Cómo elaborar una hoja de presupuesto?

Las hojas de presupuesto hacen un seguimiento de los ingresos y gastos de los ciclos contables mensuales. Establece categorías en la hoja de presupuesto para registrar los costos mensuales de todos los gastos del hogar. Esto incluirá secciones como pensiones alimenticias y manutención de los hijos, pago de hipoteca o la renta, los impuestos de la propiedad, costos de seguros, costos de utilidades, servicio telefónico, cable, transporte y gastos por otros servicios recurrentes relacionados con el hogar.

Crea clasificaciones para todos los préstamos, agrega un espacio para darle seguimiento a los saldos totales.

Planea para los imprevistos. Los gastos inesperados se asocian con el cuidado profesional de la salud, servicios legales, contabilidad, así como servicios de reparación y mantenimiento, entre otros. En la siguiente tabla, crea sub-categorías de ahorros que se ajusten con tu escenario de presupuesto particular, además de una cuenta de ahorros para fondos de emergencia. Crea un ejemplo que incluya los conceptos de gastos básicos e ingresos.

PRESUPUESTO				
INGRESOS	GASTOS			
	CONCEPTO	GASTO	SUBTOTAL	DIFERENCIA

Rúbrica

Evaluación de la hoja de presupuesto		
Criterios de evaluación	Ponderación	Calificación
Clasificación en orden jerárquico de los conceptos de gasto	20	
Claridad en los conceptos básicos de gasto	20	
Nivel de análisis, síntesis y presentación del ejemplo	20	
Congruencia entre ingresos y egresos	20	
Redacción	10	
Ortografía	10	
TOTAL	100	

ANEXO 5

Actividad 5. Plan de Ahorro

¿Cómo elaborar un plan de ahorro?

Lo primero que se tiene que hacer es:

Definir mis metas de ahorro. ¿Para qué voy a ahorrar?

Estimar la cantidad total de dinero que se necesita para cumplir cada meta. ¿Cuánto vale mi meta?

Determinar mis metas por corto, mediano y largo plazo. ¿Para cuándo lo necesito?

Verificar si es posible ahorrar esa cantidad de acuerdo con mi presupuesto. ¿Puedo ahorrar esa cantidad? ¿Cómo lo puedo hacer más fácil?

Calcular cuánto debo ahorrar cada semana o mes para alcanzar mis metas.

Priorizar mis metas de ahorro. ¿Cuáles son las más importantes? Diseña un ejemplo que incluya los conceptos de ingreso, egresos y ahorro.

PLAN DE AHORRO				
INGRESOS	GASTOS			
	GASTOS	SUBTOTAL	DIFERENCIA	AHORRO

Rúbrica

Evaluación de la hoja de presupuesto		
Criterios de evaluación	Ponderación	Calificación
Clasificación en orden jerárquico de los gastos	20	
Claridad en los conceptos de gastos básicos	20	
Congruencia entre ingresos, egresos y ahorro	20	
Nivel de análisis, síntesis en la presentación del ejemplo	20	
Redacción	10	
Ortografía	10	
TOTAL	100	

ANEXO 6

Actividad 6. Elaborar una Hoja de Consumo Inteligente

¿Cómo elaborar una hoja de consumo inteligente?

Explica a tus alumnos que, para ser un consumidor inteligente, hay que comparar precios en diferentes lugares y decidir la compra con base en el precio y la calidad con base en una pequeña investigación de cuáles son las técnicas inteligentes de consumo. Incluye los conceptos de precio, oferta, demanda, necesidad y deseo.

Explica el llenado del siguiente cuadro de acuerdo con los precios de los productos que van a comparar, por lo menos de tres diferentes lugares.

La actividad consiste en determinar una lista de productos en el salón de clase, previa investigación d mercado, menciónales que se trata de obtener el mejor precio del mismo artículo, con las mismas características y marca. Diseña un ejemplo que incluya los conceptos anteriormente mencionados

HOJA DE CONSUMO INTELIGENTE					
Producto	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Mejor precio	Diferencia

Rúbrica

Evaluación de la hoja de consumo inteligente		
Criterios de evaluación	Ponderación	Calificación
Conceptos de precio, oferta, demanda, necesidad y deseo.	20	
Claridad en la clasificación de los conceptos	20	
Nivel de análisis, síntesis y presentación del ejemplo	20	
Distingue las técnicas inteligentes de consumo	20	
Redacción	10	
Ortografía	10	
TOTAL	100	